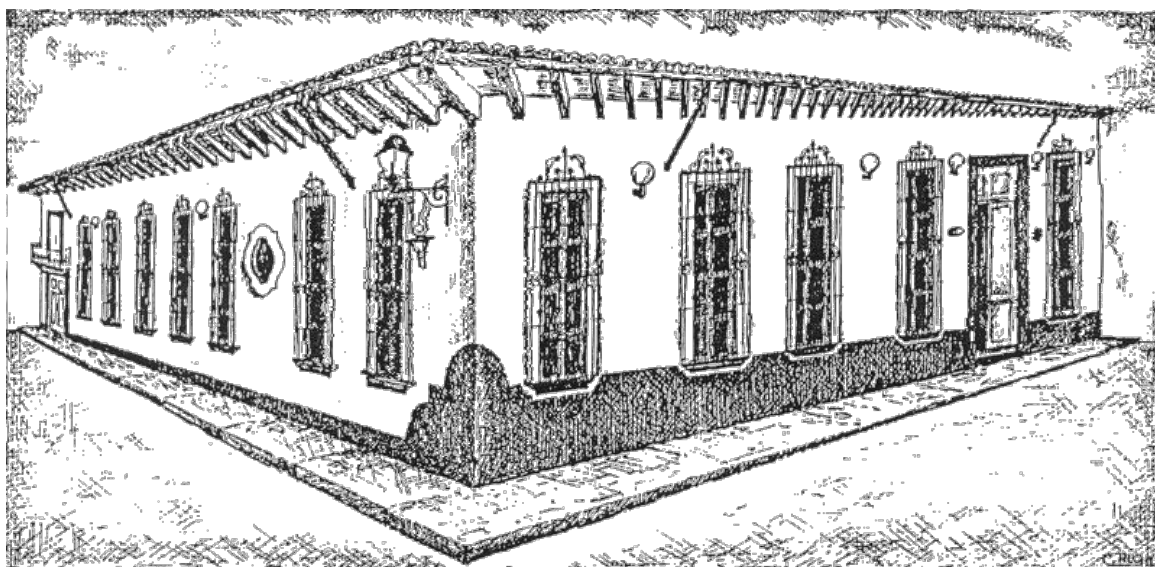


Cuadernos de Trabajo

Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



17

Historia economicasocial del Delta del Paraná

GUIDO P. GALAFASSI

Xalapa, Veracruz, Febrero de 2004

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICO-SOCIALES

Director: Alberto J. Olvera Rivera

CUADERNOS DE TRABAJO

Editor:

Feliciano García Aguirre

Comité Editorial:

Joaquín R. González Martínez

Rosío Córdova Plaza

Pedro Jiménez Lara

Alfredo Zavaleta Betancourt

CUADERNO DE TRABAJO N° 17

© Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales

Universidad Veracruzana

Diego Leño 8, Centro

Xalapa, C.P. 91000, Veracruz

ISSN 1405-5600

Viñeta de la portada: Luis Rechy (†)

Cuidado de la edición: Job Hernández Rodríguez

Febrero de 2004

Impreso en México

Historia economicosocial del Delta del Paraná

GUIDO P. GALAFASSI

Cuadernos de trabajo
Instituto de investigaciones Histórico-Sociales
Universidad Veracruzana

Presentación

El conocimiento acumulado por historiadores y científicos sociales interesados en desentrañar las peculiaridades de sus entornos regionales ha sido una práctica fecunda por muchas de sus facetas. Entre los más variados temas destacan los empeños por develar experiencias de modernización en América Latina. De esa manera se han recuperado circuitos comerciales, experiencias de los empresarios emprendedores, migraciones legendarias, estrategias de mercadeo e inserciones en el mercado mundial, políticas gubernamentales, sistemas fiscales, enfrentamientos internos y externos, diferendos fronterizos y pugnas territoriales. La geografía enfrentada a los proyectos ha sido en dicho proceso una constante casi secular al tratar de comprender y explicar el progreso de unos y el atraso de otros.

La modernización ofrece aspectos por evaluar historiográficamente en distintos escenarios regionales del continente americano. Como fenómeno sociohistórico amplio y característico de la formación de los Estados Nacionales, se hizo acompañar del liberalismo ilustrado algunas veces pero igualmente del positivismo utilitarista, jalonados ambos por las nociones de progreso y la división internacional del trabajo dictada desde la metrópoli. Civilización y barbarie, riqueza y pobreza, miseria y opulencia, se convirtieron en símbolos de la modernidad en el tránsito de los siglos XIX al XX, abrigando una complejidad que nos ha mostrado el empeño de las generaciones que creyeron fielmente en las posibilidades ofrecidas por sus «ventajas comparativas» expresadas en recursos naturales, mano de obra barata y abundante.

¿Desde cuántos ángulos es posible evaluar nuestras experiencias? ¿Cómo manejar ese conjunto de pares antagónicos característicos de la modernidad capitalista a la hora de evaluar nuestras experiencias: riqueza y pobreza, miseria y opulencia, civilización y barbarie, progreso y atraso, desarrollo y subdesarrollo? La sola combinación de éstos pares conceptuales ofrece una complejidad de profundo arraigo en nuestros pueblos.

Las rutas elegidas más frecuentes alimentan dos corrientes principales que avanzan paralelas algunas veces, otras se cruzan como en una especie de contrapunto revelando zonas por iluminar y algunas veces en franco antagonismo. Evaluar los sucesos políticoeconómicos nacionales de gran envergadura que condujeron a la formación de los Estados nacionales fue durante mucho tiempo ejercicio historiográfico preferido cuando lo prioritario era explicar cómo se evitó la disolución nacional. Construir las experiencias regionales fue el contrapunto que permitió ahondar los matices ofrecidos por sujetos sociales específicos permeados por la influencia e interés de las elites criollas hermanadas con las extranjeras. No obstante, unas y otras —las «historias de bronce» y las regionales— con frecuencia se las relaciona con el tiempo medido en años y siglos y con el espacio expresado en territorios y geografías. Ambos —espacio y tiempo— continúan funcionando como exterioridades analíticas con influencias explicativas y descriptivas que no hemos sido capaces de subvertir los científicos sociales contemporáneos.

La abundancia de registros históricos han puesto en jaque ciertas seguridades conceptuales históricas. Al bregar con las nociones de fronteras de todo tipo — económicas, culturales, políticoadministrativas, etc.— el positivismo del tiempo y el cartesianismo del espacio iniciaron su erosión al proponerse la alienación de los pueblos americanos. Los límites nacionales, sobretodo en el siglo XIX, fueron cuestionados y mancillados con frecuencia inusitada, flujos de todo tipo los violentaron animados por la marcha del progreso y el deseo las elites de ser o parecer modernos. Mercados, precios, trabajo, capitales y transportes se constituyeron en la norma, en el vínculo dialectológico de un lenguaje que acompañaba la cultura del capital, que a la par transformaba pueblos y territorios. De esas experiencias está cubierta la «América Nuestra», dijera Martí.

Las fuentes para reconstruir las distintas experiencias de la modernidad liberal a la neoliberal pueden ser cualesquiera. Desde los «documentos oficiales» que registraron hechos históricos, hasta los relatos de viaje, las noticias en la prensa, las expresiones literarias, las historias de vida, las manifestaciones estéticas, las crónicas de conquistadores y colonos y los registros arqueológicos. Todas las fuentes

documentales constituyen recursos testimoniales invaluable para la reconstrucción de la memoria, paso inicial en la lucha contra el olvido.

Interesado en compartir experiencias que aluden a los fenómenos apenas esbozados acogemos la obra de nuestro colega Guido Galafassi, profesor de la Universidad de Quilmes y Buenos Aires, Argentina, quien tan generosamente ofreciera su trabajo en el que nos muestra los avatares de la colonización del delta del río Paraná, durante el tránsito de los siglos XIX al XX. Las características de dicho proceso ponen al descubierto aspectos de la historia regional argentina que ofrece un muestrario de la manera en que el liberalismo ilustrado animara el poblamiento de un área particularmente fértil. El privilegio adquirido por actividades productivas y recreativas otorgarían, al paso de los años, rasgos fundamentales de la fisonomía regional. Pero también a la manera en que las exigencias del mercado regional e internacional redefinieron su perfil y expandieron sus fronteras. Fenómenos que tampoco nos son ajenos, —expresándose con sus variantes en México y otras partes del continente—, asimilando migraciones contribuyeron al sostén de diversos imperios como colonias o neocolonias. Una cita de Galafassi basta para alentar al lector a incursionar en la lectura de este aporte que sin duda apuntala la historiografía regional contemporánea.

El origen de inmigrantes es sin duda de mayor diversidad que en el resto del territorio nacional. Ucrainianos, húngaros, polacos, italianos, franceses, rusos, entre otras nacionalidades poblaron el Delta por aquellos tiempos, formando comunidades que en general se agrupaban por países de origen en cursos de agua determinados. Esta ocupación del territorio ... no constituyó un hecho aislado, sino que por el contrario se inscribe en los dictámenes que para la época se seguían desde la dirigencia política que se inspiraba en el proyecto «civilizador» de los ideólogos de la organización nacional. La Europa de la revolución industrial que generó una disponibilidad internacional de hombres y capitales, tuvo en el Delta uno de sus puntos de llegada. Si bien en mucha mayor proporción de mano de obra que de capitales. Pero la normatización de la propiedad también tuvo aspectos negativos para ciertos sectores de la población, ya que condujo en algunos casos al despojo de sus tierras a ocupantes criollos, en

general analfabetos, que quedaron expuestos, no al proceso de colonización que los podría haber beneficiado, sino al accionar especulativo de gestores en un periodo que se extiende hacia la primera mitad del siglo XX.

La similitud con el proyecto porfirista que animara la migración europea es notorio. A la fecha las colonias de italianos y franceses, asimilados como mexicanos al paso de los años, perviven en territorios del Golfo de México y otros lugares del territorio nacional. El párrafo convocado ofrece materia para el ensayo de hermenéuticas diversas en las que el escenario de la modernidad por el que hemos transitado puede ser apreciado con sus constantes vitrificadas y zonas todavía sin iluminar, como el papel de las mujeres en dichas aventuras y el destino de las etnias pobladoras primigenias de estas tierras. Damos por eso la bienvenida al trabajo de Galafassi, un profesional joven de las ciencias sociales con quien compartimos experiencias y puntos de vista, quién además de mantenernos al tanto de acontecimientos del Cono Sur que nos competen en la actualidad. Él es miembro del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET), además docente de la Universidad de Quilmes, coordina la revista *Theomai*, así como la red internacional del mismo nombre, con la cual ha establecido vínculos académicos importantes en varios continentes.

FELICIANO GARCÍA AGUIRRE

Introducción

El argumento central sobre el cual se basa este trabajo está relacionado con el proceso histórico de asentamiento, colonización y producción de la región de islas del Delta del Paraná. Este proceso se constituyó desde el siglo XIX con base en los pilares de una economía moderna (capitalista e industrializadora) regida sobre el principio de transformación del medio natural para su adaptación a actividades productivas primarias (nacidas en regiones de llanura libres de un régimen de inundaciones periódicas) complementarias de la actividad agropecuaria pampeana y que servían para el abastecimiento de la creciente área metropolitana de Buenos Aires. Este proceso estuvo acompañado también por una serie de ideas y propuestas de ocupación y desarrollo regional que estuvieron sustentadas por el proceso de inmigración criolla y europea de estas tierras.

Intentar reconstruir la historia del Delta del Paraná implica reconstruir un proceso jalonado de acontecimientos dispares, de proyectos intensos y entusiastas seguidos de éxitos como de fracasos. La región del «Carapachay» (como la llamaba Sarmiento) fue objeto siempre de cierta valoración un tanto idílica con respecto a sus cualidades y potencialidades. El propio Sarmiento visualizó a estas tierras (según lo manifiesta su nieto Augusto Belín) como destinadas a ser un rival en producción del valle del Nilo. La alta productividad de las islas y la exuberancia de su vegetación no pasaron desapercibidas por el entonces senador quien manifestó, en una sesión de la Cámara, su contribución al cultivo de estas tierras por parte de los colonos, quienes «han enterrado en ella millones de pesos (y) las han convertido en una maravilla ... El ferrocarril a San Fernando, poniendo en contacto las islas con la ciudad de Buenos Aires, devolverá esos capitales absorbidos y creará un Edén de vegetación a las puertas de Buenos Aires».¹

¹ Discurso de Sarmiento en una sesión del Senado de 1859 (cfr. Introducción por Liborio Justo a *El Carapachay* de D.F. Sarmiento)

Este alto entusiasmo se vería contradictoriamente corroborado en el tiempo en una región que al día de hoy soporta una fuerte crisis de producción y una alta tasa de emigración de sus pobladores, junto a una descomposición de los sujetos sociales característicos de sus épocas de máximo desarrollo. ¿Cómo explicar estos procesos?. La respuesta es compleja y contribuyen a su resolución numerosos factores propios de las características de estas tierras y su sociedad, como también fundamentalmente de las relaciones con la región y la sociedad nacional en la cual se insertó diferencialmente a través de los distintos tiempos históricos.

Los pocos estudios referidos a esta zona consisten predominantemente en diagnósticos sincrónicos que no contemplan la trayectoria histórica de la dinámica social, o en trabajos focalizados en temas específicos de realidades parciales.

Estos no pueden explicar el desarrollo seguido por el proceso social que se ha constituido siempre alrededor de ciertas variables fundamentales: ambiente natural conformado por interacciones permanentes entre un medio terrestre y uno acuático; proximidad al centro metropolitano de Buenos Aires; origen predominantemente europeo de la población; carácter marginal de sus tierras en cuanto a su cotización en el mercado, pero de una alta productividad aunque con fuertes limitaciones ambientales; y, una producción directamente vinculada a la explotación de recursos naturales o actividades agropecuarias implantadas con base tanto en las condiciones del mercado como en la oferta ecosistémica.

Delta y análisis histórico

Es a través del análisis del proceso histórico, rastreando las vidas, trabajos, pensamientos, luchas, formas de subsistencia, estructuras productivas, etc., que podemos aproximarnos a una comprensión más global de la trama de hechos sociales que dan forma a esta región en la actualidad. La formación social del presente constituye el resultado de la articulación de estas variables a lo largo del tiempo. Por lo tanto, descifrar el pasado ayuda a comprender la situación presente.

Para este trabajo se han consultado diversas fuentes de época, desde relatos de viajeros y cronistas hasta ensayos literarios, pasando por informes de diferentes actores de la región. También se han consultado los pocos trabajos científicos, o los un poco más abundantes diagnósticos técnicos (con intenciones de aplicación) existentes. Además, y fundamentalmente para el último período, se ha recogido el testimonio de pobladores actuales o pasados más información estadística ya presente para esta etapa. El recorte regional que merece la atención en este trabajo responde a una necesidad metodológica equivalente a la periodización del análisis histórico (por otra parte también utilizado aquí). Los límites se han establecido con base en fenómenos de cierta homogeneidad interna, como son los dados por el medio natural que definen a la región desde un punto de vista formal. Pero también, desde una óptica funcional, podemos encontrar un conjunto que funciona como tal desde el punto de vista económico o social, con cierta independencia de los parámetros físicos. Por supuesto que esta independencia solo es válida a los efectos conceptuales recién esbozados. Ya que se plantea que entender el proceso histórico de una región equivale a explicar el proceso de articulación sociedad-naturaleza (sin caer en explicaciones simplistas del tipo de las del determinismo y posibilismo ambiental)² superando la dicotomía tradicional e integrando ambos términos de la relación en un proceso dialéctico de construcción y reconstrucción constante de un medio histórico, es decir «la historia humana comprendida como siendo, a la vez, prolongación y ruptura en relación a la historia natural» (Cardoso y Brignoli, 1987).

Para esto es necesario un marco explicativo que pueda darnos cuenta del funcionamiento de la formación social en donde se insertan los diferentes esquemas productivos. A cada uno de estos esquemas productivos se los puede representar por «actores tipo» que aparecen, se desarrollan, consolidan o destruyen durante el proceso histórico del desarrollo regional, y que responden a un sistema productivo específico, cuyas relaciones con otros sistemas productivos, tanto del mismo como de otros

² El determinismo geográfico, surgido a fines del siglo pasado y sostenido por F. Ratzel (1882-91) explica las diferencias entre las sociedades humanas a partir de las condiciones diferenciales del medio ambiente natural. Vidal de La Blache (1926) a través del posibilismo, plantea la tesis de relaciones recíprocas entre el hombre y el medio ambiente, cuyo resultado son los «paisajes».

marcos regionales, se van modificando cuantitativa y cualitativamente (Galafassi, 1993 y 2002).

Etapas

En principio podríamos definir tres grandes etapas en la historia regional del Delta desde la «conquista», y posteriores al período de ocupación indígena, cuyos primeros habitantes habrían sido los guaraníes en el Bajo Delta y los chanaes en el Delta Antiguo. La ocupación criolla y europea de estas tierras (siglos XVIII y XIX) marca el comienzo del proceso de construcción de la actual conformación regional. Sin asentamientos permanentes de importancia, estuvo basada en la extracción directa de los recursos naturales. Un segundo período (fines del siglo XIX y principios del XX) es donde se inicia el gran proceso de transformación del medio natural, con asentamientos permanentes y cultivo intensivo de frutales por parte de pequeñas unidades familiares. Finalmente, un tercer y último período, que comienza a mediados de este siglo, donde lo que varía fundamentalmente es el tipo de producto primario, pasando a la producción casi exclusiva de forestales, con mayor transformación del ecosistema y con un gran proceso de emigración de población, (como consecuencia del cambio productivo) y aparición de unidades productivas de tipo «empresa». En esta etapa se producen cambios en el contexto con el cual el sistema Delta interacciona, lo que repercute en el tipo y forma de las producciones y consecuentemente en la manera en que se utiliza e interviene sobre el medio natural.

Descubrimiento e incipiente ocupación inicial

Para esta primera etapa los datos que se han podido recoger tienen un carácter de relativa dispersión y subjetividad. Cronistas de época y visitantes ocasionales que recorrieron la región junto con los primeros pobladores, han testimoniado sus pareceres en diversas fuentes: notas periodísticas, informes técnicos, obras literarias, relatos de viaje, etc. El fuerte hincapié que se hacía en los datos anecdóticos y

llamativos, impide construir una idea acabada de la estructura social del momento. De todas maneras se puede esbozar una aproximación a realidades y procesos parciales que se consolidarán y/o transformarán en las etapas siguientes, para las cuales se cuenta con una información cuantitativa y cualitativamente superior.

Las poblaciones aborígenes existentes al momento de la conquista eran diversas, pero pocos registros han quedado respecto a las características que tuvo el encuentro entre españoles e indios. Un documento importante y casi único respecto a estos habitantes originales lo constituye el trabajo de recopilación de Luis María Torres (1911). El Delta estuvo ocupado por Querandíes en su límite sur y por Guaraníes y Chanaes en la región de islas propiamente dicha, además de Beguaes, Timbúes, Chaná-Timbúes y Chana-Beguaes. Se describe a estos grupos como semisedentarios, cazadores, pescadores y recolectores. La propiedad privada no era conocida, y el territorio ocupado era definido y conservado por todo el grupo en defensa de sus fuentes de subsistencia. Algunas citas hacen mención a la enemistad que se originaba entre los guaraníes y los otros grupos indígenas, lo que conducía a los primeros a construir sus viviendas en lugares de difícil acceso para los forasteros. Estos son los llamados «cerritos de indios» que ponían a sus moradores al doble resguardo de las aguas y de las asechanzas de sus enemigos (Serrano, 1950). Otro ejemplo podría ser lo relatado por L. Ramirez, navegante español, en una carta de 1528, «estos naturales eran gente traicioneras con todo aquel que intentaba acercárseles, y enemigos irreconciliables de otros comarqueños» (citado en Torres, 1911). Por cierto es escasa la información que existe en la bibliografía (a diferencia de las otras regiones como Pampeana, Patagonia, NE o NO) sobre el destino final de los asentamientos indígenas, que podrían dar cuenta hasta dónde estas culturas tuvieron influencia en la posterior ocupación criolla u europea. Las hipótesis son varias, desde su exterminio o éxodo, hasta su asimilación a la población inmigrante. De cualquier manera, lo que queda bien claro es el carácter netamente diferente de estas poblaciones con los sistemas sociales que ocuparon la región después de la conquista.

A pesar de que los primeros europeos al servicio de los reyes de España recorrieron el Río de La Plata en las primeras décadas del siglo XVI, es recién en 1580 cuando Juan de Garay procede a hacer el primer reparto de tierras entre sus capitanes y conquistadores en lo que más tarde sería conocido como Partido de Las Conchas (antecesor del actual Partido de Tigre). Esta práctica que será continuada por los gobiernos sucesores de Garay, incluyó también buena parte de las tierras isleñas, facultando al Cabildo de la ciudad de Buenos Aires al cobro de un derecho por la leña que se extraía para el consumo del vecindario y el uso de la madera en carpintería y construcciones. Es decir, desde el inicio del descubrimiento de la región del Delta se perfila su función de proveedora de leña y madera al área urbana, que permanecerá tal cual (si bien añadiéndose otras actividades económicas) hasta el presente, con transformaciones, obviamente, en la extracción, producción, comercialización y destino del producto forestal.

Una de las primeras noticias como testimonios directos que se tienen del Delta pertenecen a europeos posteriores a Solís, más precisamente al capitán portugués Pedro Lopes de Souza, que arribando allí el 1ro. de diciembre de 1531 y llamándola «Terra das Carandins», anota en su *Diario de Navegação*: «es la más hermosa tierra y la más apacible que pueda ser. Yo traía conmigo alemanes e italianos y hombres que habían estado en la India y franceses: todos estaban espantados de la belleza de la tierra, y andábamos todos pasmados, que no nos acordábamos de volver...No se puede decir ni escribir las cosas de este río y las bondades de él y de la tierra».³

Es en esta etapa, a partir de la colonia, cuando la región del Delta comienza a adoptar lentamente la categoría de sector inserto, aunque con un carácter de notable marginalidad, en un esquema mayor de relaciones económicas y sociales, a medida que la ocupación y organización del territorio del Virreinato se iba efectivizando. Pero las colonias del Río de La Plata se mostraban poco atractivas para la metrópoli española, tanto por su situación geográfica como por las características propias de la conquista. Casi despobladas y carentes de metales preciosos y yacimientos mineros tenían poco que ofrecer a las corrientes económicas y comerciales del Imperio.

³. Citado por Liborio Justo en la Introducción de *El Carapachay* (Sarmiento, 1974).

En este esquema, el papel que cumplió la región del Delta en los primeros siglos del período fue absolutamente marginal, siendo más bien un territorio extraño e inhóspito que un área productora de cierta importancia como la que se formó unos siglos después. De cualquier forma, se conformaron las bases de procesos posteriores.

A medida que se conocía la fertilidad de las tierras de la región de islas y sus porciones vecinas continentales, los conquistadores las fueron ocupando y cultivando a medida que llegaban nuevos pobladores. Así se cita ya para 1611 la existencia de más de quince agricultores. Para 1630 se trasladan otros 60 vecinos, en su mayoría vascos y andaluces, los que comercian cueros y sebos con la ciudad de Buenos Aires y el Paraguay remontando el Paraná. Pero es recién en 1635 que Las Conchas aparece por primera vez en un documento oficial de la época considerado como «pago» o partido, debiendo su nombre al río que baña sus costas que contiene en su lecho numerosas conchillas (Cerviño & D'Amico, 1994).

Contemporáneamente los colonos portugueses comienzan a expandir sus territorios hacia el sur y fundan Colonia del Sacramento hacia finales del siglo XVII, en la margen norte del estuario del Río de La Plata frente mismo a la ciudad de Buenos Aires. Este pequeño puerto fortificado llegó a jugar un importante punto de contacto con toda la región deltaica, pues oficiaba como puerto de contrabando al recibir el intenso tráfico de caballos y vacunos provenientes de la margen occidental del Paraná, y que atravesando los ríos y riachos del Delta se dirigían al sur brasileño.

El primer intento de colonización occidental de la zona de islas propiamente dicha del que se tiene noticias, estuvo a cargo de los Jesuitas, quienes efectuaron las primeras plantaciones de frutales que luego, abandonadas, se naturalizaron. Al promediar la segunda mitad del siglo XVII el gobernador de Buenos Aires y el obispo de la misma ciudad resuelven establecer en la zona insular del Plata enclaves de enseñanza y adoctrinamiento entre la gran cantidad de tribus indígenas del área, que permanecían la mayor parte de las veces lejos del alcance de las autoridades seculares. Por los rastros encontrados como paradores, cementerios y túmulos sepulcrales, se piensa que las islas más densamente pobladas fueron aquellas ubicadas en las márgenes de los grandes ríos como el Paraná Guazú y Paraná de Las Palmas (Cerviño

& D'Amico, 1994). Pero bien vale el testimonio de Javier Muñiz en un informe que realizara por cuenta del Gobierno en 1818: «Dos leguas más hacia el Miní se ven las reliquias de establecimiento de los jesuitas, que consiste en resto de tapiales y cerca de ellos hay cidra real(?), membrillos, cañas de castilla y varias clases de duraznos» (citado en Mikler, 1991).

Otras fuentes dan cuenta del crecimiento espontáneo de especies cultivadas que provendría de los asentamientos coloniales de más al norte, «...Charles Darwin encontró islas cercanas a la desembocadura del Paraná recubiertas de naranjos y melocotoneros, brotados de las semillas transportadas por el río» (Crosby, 1988:169); el autor se refiere aquí al libro *El viaje del Beagle*, de Darwin, quien en otra de sus obras señala: «muchas plantas se han aclimatado; prueba de ello, el número de durazneros y de naranjos que crecen en las islas de la desembocadura del Paraná, y que provienen de las semillas transportadas allí por las aguas del río» (Darwin, 1972).

Liborio Justo (1974) también se refiere a la presencia de las reducciones jesuíticas, «de las que los primeros pobladores posteriormente establecidos en ellas (islas del Delta), recogieron la tradición, hallando también las ruinas de sus asientos». Aparte de que la abundancia de durazneros, naranjos, manzanos y otros árboles frutales, que se habían extendido por las islas, eran otra de las evidencias de su paso, como lo ha sido en otros parajes de la América del Sur donde se afincaron. Los restos de la presencia de jesuitas, al parecer, fueron hallados por los primeros investigadores por el arroyo Pay-Carabí, nombre que se hace derivar de la corrupción de parte de los indios guaraníes de la palabra «padre», así como de la designación de uno de aquellos religiosos.

Hasta aquí dos hipótesis no contradictorias sobre el origen de los frutales en las islas que incrementaran su importancia en los siglos posteriores. Lamentablemente no existen mayores precisiones sobre las primeras apariciones de cultivos de frutas hasta el momento, pero sí respecto a la presencia cada vez mayor de estos.

También, «con el nombre de “Islas de Paicarabí”, se conocía primitivamente a las situadas más allá del Paraná de Las Palmas, hasta arriba de Zárate, y se habla de establecimientos de pastoreo que existían en ellas por los años 1761 y 1762» (Justo,

1974). Información referida a esto último consta en los títulos que poseían los ascendientes del Dr. Juan Andrés Ferreyra, referidos a la existencia efectiva en estas islas, de un vasto establecimiento de pastores; además, en el *Lazarillo de los ciegos caminantes* (1773) de Concolocorvo, se menciona «... que los primeros montes de duraznos que se plantaron en la provincia y proveyeron de la fruta y leña a la ciudad, fueron los de esta localidad...». En relación a la extracción de leña, existen datos que indicarían el funcionamiento, para el año 1790 en el partido de Las Conchas, de nueve aserraderos que proveían de madera isleña para la construcción de buques a un astillero local y a la ciudad de Buenos Aires (Cerviño y D'Amico, 1994).

Sin embargo, la incipiente actividad pastoril arriba mencionada, nada tiene que ver con la expansión ganadera que comenzaba por esta época en la región del Río de La Plata y que culminará en la industria del saladero. Este incremento de la explotación vacuna se traducirá en un fuerte aumento de las exportaciones que distanciará cada vez más al Río de La Plata de las economías del interior, subsidiarias de la minería potosina. El Delta, que nunca formó parte del área de influencia de las minas del norte, comenzará, sin embargo, a integrar la orbita de las economías rioplatenses. Esta expansión ganadera generará la larga serie de conflictos con los indios en la frontera sur durante el siglo XIX.

Un dato llamativo, que se deduce de las anteriores apreciaciones de distintos viajeros y conocedores del Delta, es la ausencia de conflictos con las poblaciones aborígenes y la atracción especial que causa el paisaje al visitante europeo. La temprana presencia de frutales exóticos en forma casi espontánea, marca la ocupación precaria y no planificada de estas tierras por los viajeros de la época. La calidad de tierras cuasi vírgenes, donde algunos cultivos se confundían con la exuberante vegetación original dejará de ser tal a partir de los próximos años, cuando las transformaciones en la región influirán sobre los territorios del Delta.

Las características de las colonias del Río de La Plata fueron cambiando lentamente gracias a la apertura ocasional del régimen colonial y sobre todo a la organización en gran escala del contrabando. A partir del siglo XVIII Buenos Aires comenzó a vislumbrar algún crecimiento. Los intereses comerciales británicos convirtieron a la ciudad en puerto de acceso de los productos manufacturados extranjeros y puerto de exportación para el cuero y la carne salada. Así Buenos Aires se convirtió de a poco en un nuevo polo de crecimiento hacia fines de ese siglo. En tal

sentido comenzó a demandar recursos que solventaran el lento incremento de población.⁴

El «monte blanco», ecosistema originario de las islas del Delta⁵, ya se hallaba alterado hacia el momento de la Independencia argentina en los primeros años del siguiente siglo. Dos procesos consecuentes estaban ocurriendo: la introducción (espontánea y deliberada) de nuevas especies, y la explotación forestal desordenada, los que fueron creciendo a lo largo del siglo XIX. La explotación del monte natural tenía como destino la ciudad de Buenos Aires, en donde se utilizaba la madera como leña. La extracción de las especies silvestres se realizaba libremente sin estar la actividad regulada ni controlada de forma alguna. Esto llevó a una degradación y desaparición del recurso originario.

La única intervención del Estado se reducía al cobro de derechos de leña, función asumida por el Cabildo de Buenos Aires. Durante el Virreinato las tierras fueron consideradas de uso público y comenzaron a ser extraídas maderas y frutales, convirtiéndose así el Delta en el principal proveedor para la metrópoli de esos productos, con Tigre como puerto concentrador.⁶

Una vez resquebrajada la dominación española, y en el marco de las Provincias Unidas del Río de la Plata, es el Primer Triunvirato quien dispone levantar un plano topográfico de toda la región circundante a la ciudad de Buenos Aires en septiembre de 1812. Así se designa al coronel Pedro Andrés García para levantar un plano y confeccionar un informe sobre los partidos de Las Conchas, San Isidro y

⁴ Este crecimiento no significó un cambio radical en el sentido demográfico, pues según cálculos efectuados por especialistas a partir de datos oficiales y de estimaciones de viajeros, la población argentina total sobrepasaba apenas el medio millón de habitantes en tiempos de la Revolución de 1810 (cfr. Mader, 1969).

⁵ El «monte blanco» constituía una verdadera selva marginal. Una comunidad muy compleja y rica en especies, que guarda la particularidad de presentar elementos subtropicales que logran avanzar sobre las áreas meridionales del Delta gracias al microclima cálido y húmedo que generan los grandes ríos. Forman bosques de 10-15 m. de altura con especies de hojas ancha y perennifolias y numerosas lianas y epífitas. En la actualidad casi no existe en su formación original, y en aquellos sectores que aún permanece está fuertemente modificada su estructura por gran cantidad de especies invasoras.

⁶ Contrastando con esta situación, la porción continental del territorio en los vecinos partidos de «Las Conchas» y «De La Costa» (hoy Tigre y San Isidro) tuvieron una importante producción de Trigo. En efecto, se calcula que para mediados del siglo XVIII entre el 45 por ciento y el 50 por ciento del cereal se producía en esta zona, siendo la principal abastecedora de Bs. As. (cfr. Garavaglia, 1993).

Morón. Se refería, entre otras cosas al estado en que se encontraban las poblaciones y costas de los ríos Paraná y Las Conchas. Respecto a los colonos asentados en las islas bonaerenses observa, «... luego de que el superior gobierno esté en pleno poder y tranquilidad sobre el archipiélago del Paraná, le es no menos interesante hacer examinar las islas en que se hallan retraídas muchas familias vecinadas con las fieras para sacarlas de tan triste situación y ponerlas en sociedad, de la que han fugado tal vez delincuentes, o por servir más libremente a sus pasiones, y son correspondientes a este partido de Las Conchas del cual he procurado hacer su descripción ... Fechado en el partido de Las Conchas, diciembre 9 de 1812». ⁷

Dos años mas tarde, Angel de Monasterio, coronel de artillería, es comisionado por el gobierno central para fortificar las barrancas del Paraná en la actual provincia de Entre Ríos. Allí se refiere a las crecientes periódicas que se producen en las islas y afirma lo siguiente sobre la fertilidad y porvenir de las tierras del Delta: «... las crecientes, siendo periódicas no pueden sorprender la vigilancia del labrador, y como sucede de un modo lento y progresivo ... benefician las tierras que cubren, tan lejos están de ser perjudicadas que las fertilizan... y que aplicando el hombre sus manos a este tesoro de la naturaleza, será incalculable el producto que rendiría allí el cultivo, especialmente el de aquellas semillas que arman el riego y la frescura... Cuando el país goce de paz y de un gobierno benéfico e interesado en la felicidad de los pueblos, entonces el gran Paraná, que es capaz de todas las producciones de la zona tórrida y de la templada, llevará más celebridad que el Nilo». ⁸ Esta observación refleja la agudeza y perspicacia del coronel Monasterio, al captar la importancia del régimen de periódicas inundaciones como elemento clave de la fertilidad de estas tierras, lo que volverá a ser resaltado con tanta importancia, solo décadas después por Sarmiento, quien se convertirá en el principal promotor del Delta.

⁷ *Registro estadístico de Buenos Aires, Memoria descriptiva de las islas del Paraná*, mayo de 1822. (Citado en Cerviño y D'Amico, 1994)

⁸ *Breve reseña histórica del partido de Las Conchas (1580-1906)*, Buenos Aires, 1906. (Citado en Cerviño y D'Amico, 1994)

Otro testimonio sobre el Delta nos lo brindan los hermanos J.P. y G.P. Roberston, comerciantes ingleses que dejaron testimonio de su viaje de regreso del Paraguay en 1816, en sus *Cartas de Sud América*. Mientras recorrían los ríos y arroyos, cuentan su impresión de las islas y canales y también se refieren a la existencia de frutales y su destino, la ciudad de Buenos Aires: «...Hacíamos el camino por intrincados arroyos que unen el Paraná Guazú con el Miní, formando lo que se llama la 'Islería', o grupo de islas. Estas islas están cubiertas de naranjos, durazneros y otros árboles. Las frutas se llevan a Buenos Aires en gran cantidad, y las ramas sirven para carbón que, lo mismo que las frutas, se destinan al mercado de la ciudad» (citado en Justo, 1974).

Continúan su relato maravillados por la espesura, exuberancia y colorido del paisaje isleño lleno de vegetación y aves diversas, pero la impresión que tuvieron al ver los pobladores, fue bastante diferente, si bien aclaran que no tuvieron ningún problema con ellos: «...la escena empezó poco a poco a perder interés y no fue por cierto episodio muy divertido el encuentro de algunos carboneros de mala catadura, agazapados a orillas del profundo pero estrecho canal que recorríamos. Eran sujetos de apariencia feroz; el chiripa, largo hasta la rodilla dejaba al descubierto sus piernas tostadas y musculosas, y llevaban un poncho sobre los hombros; las caras ennegrecidas por el carbón y las copiosas y negras barbas, patillas y bigotes, acentuaban la fiereza de su aspecto. Los hornos de carbón, al arrojar un resplandor rojizo sobre aquellas salvajes figuras, dábanles apariencia de asesinos. Habían levantado sus cabañas con ramas y cueros, y allí tenían sus hogares. Muchos estaban acompañados por sus mujeres, tan rudas como ellos; y los pequeños casi desnudos o desnudos por completo, veíanse por ahí jugando cerca de los hornos. Sería más novelesco decir que aquellos carboneros nos causaron daño, pero lo cierto es que no nos molestaron para nada...» (Op. cit.).

La siguiente noticia corrió por parte del naturalista Francisco Javier Muñiz, a quien el gobierno de las Provincias Unidas del Río de La Plata encabezado por Juan Manuel de Puyerrredon le había encargado la elaboración de un informe. Muñiz recorre las islas entre el Paraná de Las Palmas y el Paraná Guazú, describiendo con

sumo detalle la naturaleza presente en el Delta. Este informe estuvo acompañado por el primer mapa de las islas posterior a la independencia. Además de las reliquias de los jesuitas, ya citadas, que Muñíz dice haber hallado en las islas, menciona la profusión de durazneros, membrillos, naranjos, parras, sauces, ceibos y «árboles silvestres y cañaverales», que bordean los ríos y arroyos. También describe la fauna expresando que «el tigre o yaguar es el tirano de esas soledades», y menciona además, aunque más escaso «el león o cugar», cabe acotar aquí, que estas dos especies hace ya muchas décadas que están desaparecidas del Delta y de toda la región mesopotámica al sur de los grandes bosques chaqueños y selvas misioneras. Además, según Muñíz, abundaban los «ciervos, capiguaras (carpinchos), tropillas de tayasus (jabalíes) y nutrias». En cuanto a las aves, alude a la abundancia de patos, ñacurutues, cotorras y «en invierno loros grandes de cabeza amarilla que vienen a comer las naranjas agridulces». Respecto a la población humana, describe las «chozas rústicas que se ven de trecho en trecho» y habla también de una gran laguna cerca de la desembocadura del Carabelas en el Guazú, “«que repuntan los montaraces por encantada»».⁹

En 1821, en la edición del 5 de agosto del periódico *El Argos* quedó registrada lo que parece ser la primera visita oficial a la zona del Delta Bonaerense. El gobernador de la provincia, Martín Rodríguez, se llegó hasta el lugar a fin de interiorizarse personalmente de los destrozos causados por un temporal ocurrido unos días antes y además para analizar la resolución de un conflicto planteado entre los vecinos de San Fernando y Las Conchas en relación a la jurisdicción del puerto y de un canal proyectado para el lugar.

Como dato importante, vale mencionar que cuando Bernardino Rivadavia es llamado por Martín Rodríguez en 1821, para que asuma como ministro de gobierno, pone en prácticas varias reformas que tendrán su influencia en la zona del Delta. Una de ellas, es la que hace cesar en sus funciones a los alcaldes de la Santa Hermandad, al crearse la ley de municipalidades que establecía a los jueces de paz como

⁹ Francisco Javier Muñíz: *Noticia sobre las islas del Paraná*. Buenos Aires, 1818 (citado en Justo, 1974)

autoridades locales autorizadas en primera instancia a ceder la tenencias de los territorios isleños. Al año siguiente, se prohíbe por decreto la venta de tierras del Estado para ser puestas en enfiteusis, y se proyecta además, la primer obra ingenieril en pleno Delta, como es el dragado del arroyo Carapachay que conectaba naturalmente el Paraná de las Palmas con el río Las Conchas. Esta obra revestía una gran importancia para la navegación fluvial, pues evitaría las demoras y los altos costos y peligros que implicaba tener que salir al estuario del Río de La Plata por el Paraná de Las Palmas debiendo luego hacer un pronunciado giro hacia el sudoeste bordeando la Boca del Capitán para recién alcanzar las costas de Las Conchas. Vale recordar aquí que la gran cantidad de sedimentos que arrastra el Paraná son depositados en gran parte en su salida al estuario, lo que dificultaba grandemente el paso de naves de mediano y gran calado por esa zona. De esta manera, este dragado del arroyo que permitiría la navegación de toda clase de buques, sería un gran impulso para el importante intercambio económico que se venía realizando entre la región y la ciudad de Buenos Aires a través del puerto de Las Conchas, además del paso obligado de los barcos procedentes de toda la región mesopotámica. Pero esta obra nunca se concretó por falta de capitales disponibles (Cerviño y D'Amico, 1994).

También el conocido investigador y naturalista francés, Alcides D'Orbigny, dejó algunos testimonios del Delta, en su paso ocasional por las islas en febrero de 1827. Otra vez más, la región es descripta por su atracción al viajero: «Las islas de la desembocadura del Paraná están pobladas de árboles particulares, muy diferentes de los que se encuentran más arriba de este río. Las márgenes y las partes más bajas de las islas, están expuestas a las inundaciones, se cubren de sauces, que crecen muy derechos y cuyo follaje verde claro, graciosamente inclinado sobre las aguas, adorna sus orillas». Más adelante, continúa su relato deteniéndose con más detalle en la descripción de los frutales: «Estábamos en la estación de los duraznos. Todas las islas que teníamos a nuestra izquierda estaban cubiertas de durazneros y de naranjos; y allí, todos los días, un número infinito de pequeñas embarcaciones, vienen a hacer cargamentos de duraznos para llevar a vender a Buenos Aires...Quedé encantado del aspecto que presentaban aquellos lugares. Todo respiraba allí abundancia. Por todas

partes durazneros cargados de fruta de bello color rosa; por todas partes naranjos de hojas siempre verdes y cuyas pomos doradas incitaban la mano a tomarlas... Nuestra cosecha llenó en poco tiempo nuestro bote de duraznos, cuyo perfume embalsamaba el aire a lo lejos». (D'Orbigny, 1835).

Este viajero también aporta datos sobre la utilización que se hacía de estas tierras en cuanto a la extracción de madera para ser usada como leña, proporcionando una muy gráfica descripción del procedimiento utilizado: «En estos lugares y algo más arriba en el Paraná, gran número de carboneros acuden todos los años a hacer su provisión de carbón, llegando a ahumar el país a veinte leguas a la redonda. Su modo de fabricación es de lo más vicioso, por lo que el producto resulta muy malo y se pierde mucha cantidad de madera (...), y sin que los torpes explotadores se preocupen mayormente por el daño». (Op. cit.)

El informe, unos años después de Juan María Gutiérrez abunda también en descripciones de la existencia de una importante vegetación natural como de la producción frutal y de madera. Gutiérrez, agrimensor y luego escritor e historiador, miembro de lo que se llamará la «Generación del 37», realiza este informe en 1834, a pedido del Gobierno de Buenos Aires con motivo de un reclamo de propiedad hecho por el señor Juan Andrés Ferrara (Justo, 1974). Realizó el reconocimiento de lo que se llamaba entonces la «isla de Paicarabí», del otro lado del Paraná de Las Palmas «entre la confluencia del Pasaje con el Guazú y el Puerto de Campana», con una extensión de «veinte leguas y dos tercios», atravesada por «los riachos Carabelas, Paicarabí, Morán y Chaná». Este informe decía entonces, «todos estos arroyos así como el brazo de las Palmas y parte del Guazú y el Miní, producen en sus orillas naranjos y durazneros en una abundancia prodigiosa, además de muchos arbustos tal vez útiles y de las maderas cuyos corte forma el principal comercio de estos pueblos situados en la costa norte del Río de La Plata, hasta Las Conchas. Estas maderas son las siguientes: ceibos, sauces, alisos, palmas, ibirá, caña brava y de Castilla, mataojo, laurel negro, laurel miní, canelón blanco, arrayán, sarandí blanco, ... etc, etc... En la tapera de los Padres hallamos guindos en muy buen estado; álamos en el arroyo Negro; higueras en el Toledo Grande; rosales en el Ñacurutú». Además, dejaba

trascender que el Delta, como lo fue durante tanto tiempo, era refugio de malhechores y de perseguidos por la justicia, refiriéndose, entre otros a «una gavilla de ladrones y asesinos que saqueaban y cuereaban en las islas del Paraná y Entre Ríos, estando en complicidad con muchos vecinos de ese pueblo (San Fernando) y hasta con algunas autoridades de otros pueblos». La importancia de este informe, además de reiterar las practicas extractivas – productivas y delictivas de los habitantes del lugar en coincidencia con toda la información anterior, menciona en detalle la vegetación arbórea existente y que era cortada. Dentro de esta, salvo los sauces y álamos, el resto de los árboles son todos del «monte blanco» ecosistema autóctono de las islas del Delta, hoy ya casi inexistente debido al talado casi total del mismo, tanto por el valor de la madera como para ser reemplazado por cultivos posteriores.

En relación con los hechos y aspectos vinculados a la posesión de la tierra, cabe mencionar lo que parece ser la primera solicitud de tierras de la zona del Delta Bonaerense por parte de Bernardo Vélez, que al fin de cuentas no fue acordada porque el gobierno consideró que las islas estaban comprendidas dentro de las denominadas tierras de pastoreo o pan llevar. En setiembre de 1825, el gobierno de Las Heras dispone de un decreto que fijaba que dentro de los seis meses a partir de la publicación del mismo, aquellos ocupantes de terrenos en propiedad del Estado que no los solicitaran en enfitéusis, perderán el derecho de preferencia. En mayo de 1826, el gobernador Dorrego ordena que todos aquellos terrenos sobrantes de bañados y linderos de las tierras dadas en enfitéusis, sean mensurados y dados a quien los solicite. En julio de 1828, la Junta de Representantes de la provincia sanciona una ley por la cual las tierras de pan llevar de propiedad pública pasan a ser otorgadas en enfitéusis por el término de diez años, debiéndose abonar el canon correspondiente (Cerviño y D'Amico, 1994). Y a fines de 1829 se prohíbe el corte de árboles frutales en los montes e islas del Paraná debido a que el gobierno comprueba que «... contrariando las resoluciones vigentes, se comete abuso en la extracción de leña de los montes e islas del Paraná... (y) este desorden tan perjudicial en todos los sentidos es urgente evitarlo... En consecuencia, el gobierno ha dispuesto se guarde estricta y vigorosamente cuanto está mandado a este respecto, y que sin consideración alguna

sea decomisada toda leña de los árboles frutales cuyo corte está prohibido, deteniendo en arresto las personas a quienes se sorprenda en este tráfico».¹⁰ Esta protección que intenta efectuar el gobierno, nótese que recae solo sobre las especies cultivadas sin hacer ninguna mención a la vegetación autóctona del «monte blanco».

Este primer período, entonces, se caracterizó por la modificación del monte natural a través de la extracción de frutales y madera, leña y carbón y explotación de la fauna. La población era de origen criollo, con una distribución dispersa y en asentamientos precarios y aislados, sin un régimen de tenencia de la tierra («tierras de pan llevar») comenzando solo un proceso de cesión hacia los años veinte, y con una escasa intervención del Estado en la ocupación y la explotación de los recursos. Todo esto le daba un carácter de territorio marginal y fundamentalmente de tránsito.

Asentamientos permanentes e inmigración europea

Una segunda etapa comienza entre mediados y fines del siglo XIX. Para esta época la nación comienza a vislumbrar un proceso de cambios, que concebidos por la elite ilustrada, pretendían insertar a la Argentina en el concierto de naciones civilizadas «trayendo Europa a América». Se trató de un proyecto de modernización y transformación integral del país que intentaron poner en práctica los grupos dirigentes, elaborado por pensadores de la organización nacional como Alberdi y Sarmiento, este último ferviente impulsor de la ocupación del Delta. Las nuevas condiciones de la economía mundial estructurada sobre la base de las ventajas económicas comparativas suponían una división internacional del trabajo en donde los países europeos sufrieron un fuerte proceso de industrialización que abrió sus mercados a los productos alimenticios de las naciones templadas de ultramar. Estos sistemas económicos se vieron incrementados por la afluencia de importantes capitales extranjeros. Gran Bretaña, banquero mundial, fue, desde luego, el gran proveedor para Argentina. Se calcula, que hacia fines de 1914 aportaba la mitad de las inversiones privadas en el país.¹¹ El flujo de inversiones de las metrópolis del

¹⁰ *Breve reseña histórica del partido de Las Conchas (1580-1906)*. Buenos Aires, 1906.

¹¹ Según el estudio británico *Twentieth century impressions of Argentina* citado por A.Rouquie (1981)

viejo mundo hacia las naciones periféricas se vio acompañado también por importantes movimientos de población. La inmigración incluida en la nueva Constitución de 1853, donde se manifestaba «asegurar los beneficios de la libertad...para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino» era deseada por los gobiernos. Fue oficialmente fomentada y organizada por una ley, a partir de 1876, durante la presidencia de Nicolás Avellaneda.

Es en esta etapa cuando se toma conciencia en forma relativamente masiva de la existencia y las potencialidades de la región del Delta a las puertas de Buenos Aires, que si bien representaba un espacio natural diferente a la conocida región pampeana, comenzó a ser visualizada como un espacio a colonizar. Para esto era necesario (Gentile et al, 1998):

- a. obtener un conocimiento detallado de su configuración territorial;
- b. establecer jurisdicciones político administrativo;
- c. y poblar dicho territorio a través de flujos migratorios.

Los dos primeros objetivos estuvieron cumplidos hacia fines del siglo XIX y principios del siglo XX; pero el último, nunca llegó a cumplirse plenamente, según las autoras mencionadas, ya que en la década de los treinta se llegó al número máximo de habitantes, de alrededor de 40.000 personas para todo el Delta (Bonaerense y Entrerriano), lo que significaba una densidad de población de poco más de dos habitantes por kilómetro cuadrado, valor equiparable a la densidad de las provincias de la Patagonia, que son las menos pobladas del territorio argentino (Natenzon, 1991).

Realmente el poblamiento del Delta se concretó, pero primero se lo planteó como fin explícito recién después que se constituyera y se consolidara la República Argentina como nación independiente, a través de fundamentalmente los escritos de

hacia 1911 el total de inversiones extranjeras en Argentina llegaba a 500 millones de libras esterlinas. En 1913, de casi 1000 millones de libras en títulos públicos y privados latinoamericanos cotizados en la Bolsa de Londres, 357 millones pertenecían a la Argentina. Hacia 1900 cerca de la mitad de las inversiones británicas se colocaban en este país.

Sastre y Sarmiento. En el mundo porteño comenzó un interés por colonizar esta área marginada, acompañando la exaltación de la naturaleza propia del movimiento romántico de entonces y la publicidad realizada por las obras de los autores recién mencionados. Marcos Sastre publicó en 1858 la versión definitiva de *El Tempe Argentino*, donde presentaba al Delta como un lugar que merecía ser colonizado, describiendo idealmente a la naturaleza y las posibilidades agrícolas del área. Este autor se instala en las islas frente a San Fernando en 1844 llevando especies frutales distintas a las que había por aquel momento. Desde entonces se suceden sus artículos sobre el Delta que culminarán en la obra ya citada, que tuvo una gran repercusión en su época, aunque también recibió importantes críticas por la idílica visión de la región que reflejaban sus palabras. Esta visión idílica de la vida en las islas, y su abierta defensa del paisaje originario se evidencia en la siguiente cita: «siglos hace que estas islas preciosas están entregadas al hacha destructora del leñador indolente y son sin tregua esquiladas por la ciega codicia del hombre inculto, sin el coto de la ley y sin el correctivo reparador de la industria»¹².

Pero es sin duda la influencia de Domingo Faustino Sarmiento la que otorga el principal impulso para el poblamiento efectivo, al ser un entusiasta defensor y promotor de la colonización europea del Delta. Asiduo visitante del área durante muchos años, Sarmiento, a través de sucesivas excursiones por las islas, algunas en función de gobierno y acompañado por distintas personalidades, terminó despertando el interés de muchos de sus contemporáneos. En este sentido se orienta la opinión de Magariños Cervantes (1858) en el prólogo a *El Tempe Argentino* que atribuye la irrupción poblacional y de capitales a la promoción y actitud asumida hacia el Delta por Sarmiento, a pesar de que fuera Marcos Sastre el primero que tuvo amplia difusión en su publicidad positiva de la región de islas. Así, Magariños Cervantes nos dice que cuando Sastre se estableció en las islas, «sólo uno que otro vecino de San Fernando siguió su ejemplo, hasta que el Sr. Domingo Faustino Sarmiento, incitado por las noticias de alguno y guiado por los principios de la geología, comprendió a priori la realidad increíble y, para vencer de un golpe la incredulidad general, convocó a varios de sus amigos para hacer un viaje de exploración. Resultó lo que era de esperarse, todo el mundo quiso entrar

¹² Esta visión idílica también se registra, curiosamente, entre las poblaciones indígenas. Udaondo (1942) citando al célebre etnógrafo Metraux hace mención, en base a referencias históricas y leyendas, a la búsqueda por parte de los guaraníes «de la 'tierra sin mal' especie de paraíso terrestre, el 'Ivy maray' de los apapocuva, donde moraba Nandey, la mujer del creador del mundo. Parece que esta tierra se encontraba al este, al lado del mar».

adquiriendo un pedazo de tierra de promisión: antes de dos años estaban ocupadas todas las islas del Delta en una extensión de diez leguas, y hoy raras serán las que no estén denunciadas. Más de quinientos poseedores, empleando un peonaje numeroso, se ocupan con afán de desmontar, plantar y sembrar. En ese corto período se han invertido millones de pesos en la explotación agrícola e industrial del Tempe Argentino, se han plantado millones de árboles, se han hecho grandes sementeras de toda clase; se han establecido fábricas de cordelería, de baldosas, de espíritu y agrio de naranja; se ha beneficiado el cáñamo y el tabaco; se ensaya el cultivo del arroz y del sorgo».

Así, en poco tiempo se transformó un territorio donde hasta entonces solo existían algunas pocas personas en pequeños huertos, en una sucesión de extensiones de vegetación exuberante tanto por la flora natural como por el implante de montes frutales, de sauces y álamos, y cultivos de hortalizas, en una magnitud desconocida hasta el momento. La conjunción de una naturaleza abundante y una intensa colonización humana es una característica reconocida de las islas en el fin del siglo XIX y principios del XX. Un relato de Angel Marcone, antiguo habitante de la primera sección es elocuente al respecto: «mis abuelos se habían afincado en el arroyo Espera, según deduzco de su relato, a fines del siglo pasado, junto con otros muchos inmigrantes europeos, que poblaron los distintos ríos y arroyos que integran el Delta Argentino. Conservaba este aún en su aspecto general, en las primeras décadas de este siglo, a lo que describe muy bien Marcos Sastre en su libro *Tempe Argentino*, básicamente en lo que se refiere a fauna y flora. La población debe de haber sido importante pues carniceros, lecheros, tenderos y verduleros recorrían los distintos lugares diariamente». (Marcone, 1986).

El mismo Sarmiento se afincó en una de las islas sobre el actual Río que lleva su nombre en que instaló una vivienda y llevó a cabo trabajos agrícolas experimentales. En relación con este vertiginoso crecimiento del interés por las islas, señala Santiago Albarracin en su folleto *Apuntes sobre las islas del Delta Argentino* aparecido por entonces, que «el Delta, compuesto de un archipiélago de islas que ha permanecido algunos siglos desiertas, ha empezado a poblarse vertiginosamente a tal punto que, de un momento a otro, Buenos Aires, ha podido agregar a su mapa un departamento nuevo, en el que instantáneamente se han aglomerado capitales por millones y una de las poblaciones más consumidoras del Estado».

Una mención especial merece también Sandor Mikler (1902-1971). De origen húngaro, se instala en el Delta Entrerriano en la primera posguerra. Definido autodidacta, desde su quinta en el Delta comienza una intensa labor periodística y de promoción del desarrollo de las islas. Fue corresponsal de los diarios *La Prensa* y *La Nación*, y fundador del *Periódico Delta* en agosto de 1933, que aún continúa su edición quincenal. Fue también promotor y organizador del «Primer Congreso de Productores Isleños» realizado el 31 de octubre de 1936 en el Club Regatas Independencia sobre el Paraná Miní, que continuaría en forma ininterrumpida hasta la actualidad como «Día de los isleños». Del Primer Congreso surge el «Consejo Permanente de Productores Isleños» (hoy Consejo de Productores del Delta), del cual Mikler fue secretario general. Su línea intelectual queda claramente plasmada en las concepciones sobre el desarrollo isleño que adoptara el Consejo de Productores (ver capítulo 5), reconociendo su propia formación autodidacta bajo la influencia de los escritos de Ortega y Gasset, Manuel Blasco Garzón, Ricardo Baeza, llegando incluso a mantener un vínculo, en sus últimos años, con el ex - dictador y presidente argentino de facto, general Pedro Eugenio Aramburu. Es decir, muy lejos estuvo de formar parte de la gran masa de pensadores anarquistas y socialistas que mayoritariamente integraban los contingentes de inmigrantes europeos a la Argentina por aquella época.

En el *Periódico Delta*, entonces, se editaron muchas crónicas de investigación periodística hechas por Mikler, interesado tanto por la geografía, la antropología y la historia de la región deltaica. Preguntándose por los primitivos pobladores, se remite al informe de Javier Muñiz, donde se daría la primera noticia formal de la presencia de hombres blancos y de cultivos frutales (Mikler, 1991): «Muñiz vio las orillas del Paraná Miní bien pobladas de naranjos, manzanos, durazneros, y parrales entreverados de árboles silvestres –escribe- y cañaverales. Recorre numerosos arroyos, por todas partes entre naranjos y durazneros. No habla Muñiz de los pobladores, pero surge con evidencia que estaba moviéndose en un ambiente de gente que lo informaba, y de hecho al hablar de los frutales, documenta la presencia de pobladores europeos. Paycarabí, Paraná Miní y Carabelas son los arroyos que más le

impresionaron, y no hay duda que fueron asiento de los más viejos pobladores de origen europeo». Lo interesante y llamativo de este relato, si tenemos en cuenta que el informe de Muñiz es del año 1818, es la mención de europeos previos al gran proceso inmigratorio de fines del XIX y principios del XX.

También menciona la práctica agrícola en diversos grados desde tiempo atrás, (más de 150 años): «se ha sembrado trigo y maíz en los grandes albardones», estrategia que define claramente la técnica de cultivo del área, pues «en realidad toda la vida primitiva del Delta se desarrolló en los albardones. Allí plantaban los durazneros que durante mucho tiempo se suponían de nacimiento espontáneo» (op. cit.). Atribuye a colonos franceses los primeros cultivos del álamo Carolina, que tuvo una larga época de producción en las islas extendiéndose hasta las primeras décadas del siglo XX, usado como leña en hornos de panadería y hornos de ladrillo y tejas. Aunque también, «los primeros álamos carolinos fueron empleados con gran éxito en la carpintería. El mejor testimonio es la casa, casi centenaria de Blondeau en Carabelas, que todavía conserva sus puertas y ventanas de esta madera, aserrada a mano». (op. cit.).

Hacia 1860 entonces, el Delta además de leña produce madera para diversos usos urbanos y rurales, y también pieles de nutria y carpincho, naranjas, duraznos y miel.

Magariños Cervantes (en el ya mencionado prólogo a *El Tempe Argentino*) también señala la importante actividad económica por aquellos años, como la plantación de millones de árboles, el establecimiento de fábricas de cordelería, de baldosas, de tabaco, de licores, plantaciones experimentales de arroz y sorgo, cáñamo y tabaco. Cita también la presencia de unos 1500 colonos de origen francés, italiano, inglés, español y criollo, así como de unos 5000 peones.

Es que el fomento de la inmigración en el país tiene su correlato en el Delta. En pocas décadas se produce un poblamiento espontáneo pero continuo de las islas con un carácter más estable a través de nuevas actividades productivas. En forma similar al proceso de poblamiento pampeano del período comprendido entre fines del siglo XIX y principios del actual, el origen de la mayor parte de la población que

ocupa la región de islas, fundamentalmente el Bajo Delta, es predominantemente compuesta por inmigrantes europeos. Estos fueron los principales adjudicatarios de tierras fiscales en el lapso 1888-1934. Las zonas del Paycarabí, Paraná-Miní y Carabelas fueron las primeras zonas donde se asentaron los primeros habitantes de origen europeo. Desde aquel momento se comenzó con la producción de fruta y hortaliza, aunque también mimbre y forestales. Sin duda fue Sarmiento uno de los iniciadores del cultivo de mimbre al introducir las primeras estacas de esta especie. Y su difusión posterior estuvo seguramente asociada al proceso de colonización y al florecimiento de la actividad frutícola, pues el mimbre era necesario para la confección de canastos resistentes y livianos que se utilizaban para movilizar las cosechas y enviarlas a los mercados (Benencia, 1994). En la primera mitad del siglo XX la producción de mimbre ya tenía un desarrollo importante, existiendo incluso inmigrantes que se especializaban en este cultivo y en su elaboración primaria posterior, dejándolo listo para su utilización artesanal. Así, por ejemplo, «... en 1930 llegó un francés que plantaba y compraba mimbre y construyó galpones donde trabajaban para pelarlo unas quince personas, incluidas varias damas. El francés también había conseguido una máquina para pelar el mimbre, toda una industria». (Gaddi, 1987).

Pero una de las diferencias que se da con respecto a la mayor parte de la región pampeana, es en lo referente al modo de apropiación de la tierra. Los colonos que llegan de Europa encuentran aquí tierra vacante con una legislación particular que define la apropiación y adjudicación de las tierras a partir de su ocupación y del trabajo puesto en ellas, tal cual lo pregonaba Sarmiento, sistema este semejante al adoptado por la colonización del oeste americano y precisamente opuesto a la ocupación del territorio pampeano. Esto posiblemente fue uno de los impulsores de un poblamiento explosivo que tiene su punto culminante en la década de 1930-40 con el mayor volumen poblacional de la historia del Delta bonaerense, dado que esta inmigración tuvo una fuerza mucho menor en la porción Entrerriana. Pero se podría distinguir además un primer subtramo de este momento entre 1850 y 1880 aproximadamente, antes de la sanción de la primera ley de colonización, donde el

poblamiento no fue hecho primordialmente con base en la inmigración europea, sino más bien con porteños incitados por las campañas favorables de Sastre y Sarmiento iniciando la explotación agrícola de las islas. Este «descubrimiento» del Delta, llegó a compararse con el fenómeno del descubrimiento del oro en California, tal como lo sostiene el mismo Santiago Albarracín: «El Delta del Paraná fue para Buenos Aires en pequeño, lo que la California para los Estados Unidos, todo el mundo quería poblar las islas, y más de cinco mil trabajadores se ocupaban ganando sueldos pingües, feliz el que encontraba peones a quinientos pesos mensuales, dándoles, además, los alimentos, y el que pagaba 250 pesos por el millar de estaquillas de sauce de media vara de alto y tres pulgadas de diámetro, que en otro tiempo nadie se hubiera ocupado en cortarlas». Liborio Justo en su «Introducción» a *El Carapachay* de Sarmiento, contextualiza este fenómeno estableciendo una directa vinculación con el contexto histórico regional y nacional, ya que por entonces, entre 1853 y 1862, Buenos Aires se segrega de la Confederación Argentina, consituyéndose en un Estado independiente, para el que se hacía necesario dentro de los límites de su territorio, abastecerse de productos que hasta el momento y en parte proveían las provincias, es decir que se debía buscar alguna manera de autosuficiencia económica.

A partir de mediados y hacia fines del siglo XIX, se comienza a verificar, entonces, una transformación en el uso de los recursos, que pasa de un criterio de explotación extractiva a otro de producción con algún grado de integración vertical, con incipientes industrias primarias. Esto se observa también en ciertos lineamientos políticos del Estado hacia fines del siglo XIX. Durante el gobierno de Udaondo, en 1894, se creó un decreto (originado en el Ministerio de Obras Públicas, cuyo titular era Emilio Frers) que ya entonces veía la posibilidad de constituir en el Delta, un importante centro de producción forestal y agrícola, tanto por la feracidad de su tierra como por la variedad de los cultivos que en él pueden desarrollarse (Mikler, 1991). Este decreto creaba una comisión de fomento que debía indicar las medidas más apropiadas para desarrollar la población y el cultivo de las islas y fomentar todo esfuerzo que se haga en ese sentido. Debía indicar los inconvenientes que se oponían

al tráfico fluvial, estudiar la conveniencia de crear centros de población urbana y por último, comisionar al Ing. Antonio Gil para hacer un estudio del área.

El Ing. Gil recorrió extensamente la primera sección de islas, analizando primeramente la navegabilidad de los cursos de agua. Preveía la disminución de los cauces de los arroyos debido a la sedimentación que dejan los repuntes y mareas y describe situaciones particulares de algunos de ellos. Resalta además el interés público que representa la conservación de estos arroyos, pues si dejaran de existir, harían los transportes casi imposibles. Propone además la instalación de embarcaderos sobre la extremidad de los arroyos navegables que se abren sobre el Paraná de Las Palmas, facilitándose la carga y descarga de los productos de las islas, y utilizándose al mismo tiempo las grandes embarcaciones que surcan este río, para el transporte de estos productos. La Comisión de Fomento replicó estas observaciones, manifestando que gracias a la iniciativa particular muchos arroyos han sido abiertos al tránsito fluvial, y por sobre todo, rechazando la utilidad de los embarcaderos públicos, pues recargaría, a juicio de la Comisión, «con fletes y gastos inútiles, dado que cada isla es un embarcadero y no habría objeto alguno en trasladar los frutos a un solo punto, cuando se pueden remitir directamente al mercado de consumo desde las mismas islas». (citado en Mikler, 1991). Esta situación de embarcaderos individuales, nunca se modificó, permaneciendo hasta el presente, aunque hayan cambiado los productos de las explotaciones.

Abunda también el informe de Gil en descripciones y menciones de los cultivos presentes en la zona. Habla del cultivo del manzano, de sus variedades y sus injertos, pero afirma que «pocos árboles frutales ocupan la extensión de éste en la sección primera de las islas del Paraná». Habla también del cultivo del mimbre, del que dice que tiene un vasto campo de acción, y que además asegura a los isleños una venta segura. Opinión que es contradicha por la Comisión de Fomento, que afirma que en los últimos dos años (1882-83) los mimbres han dado un resultado bastante malo, y su precio es tan reducido, que hay isleños que están sacando sus plantas de mimbre, poniendo en su lugar membrillos.

En noviembre de 1984, recorre Gil el río Carabelas, constatando que las inundaciones frecuentes de la primera sección sólo repercuten allí muy debilmente, «...hace aproximadamente unos 17 años que los habitantes del Carabelas no han sufrido desastre alguno por causa de las mareas, y no hay duda que si hoy se repitieran las grandes crecientes del Paraná, sus efectos no serían tan destructores como en otras épocas, debido a los numerosos zanjeos». (citado en Mikler, 1991). Es interesante la mención a una relativa mejor situación ambiental de la zona del Carabelas, situación todavía actualmente en discusión entre los productores de las diferentes zonas del Delta. El otro aspecto interesante mencionado, es la importante presencia, ya en aquel momento, del sistema de zanjeos, lo que indica la sistematización temprana de la tierras del Delta por parte de los productores, tanto criollos como inmigrantes. Es decir, lejos se estaba ya del aprovechamiento de la islas solo con una modalidad extractiva, imponiéndose en cambio una fuerte introducción de modificaciones a partir de diversas técnicas de cultivo tendientes a incrementar la productividad y orientarla a los productos introducidos deseados, en lugar de conformarse con lo que la naturaleza del lugar podría brindar. El modelo sarmientino de progreso y producción agrícola estaba ya en pleno funcionamiento. También menciona Gil la existencia de cereales y ganado, contando en 1894 con 5000 vacunos, 200 equinos, 200 porcinos y 200 ovinos. Menciona también la existencia de cuatro fábricas de tejas, ladrillos y baldosas, fundándose la primera en el año 1877 por Leopoldo Pruedes, quien también promovió la apertura del río Carabelas hasta el Paraná Guazú. También cuenta de la existencia, algunos años atrás, de una importante producción de papas, habiendo sido la región del Carabelas la principal abastecedora de este cultivo a la ciudad de Buenos Aires, pero a consecuencia de la baja de precios y a causa de una gran inundación, una gran parte de estos isleños habría emigrado, dedicándose los restantes a la fruticultura. Todo esto corrobora la particularidad diferencial que asumió la zona del Carabelas desde sus inicios.

Para diciembre de 1894, recorre Gil la tercera sección de islas y la parte más oriental de la segunda, por los ríos Miní, Chaná, Barquita y Paycarabí. Describe a los interiores de las islas como demasiado bajos, por lo que propone abrir canales que

lleven las aguas de los repuntes para adentro a fin de hacer que crezcan estas tierras. Y aconseja también pequeños endicamientos. Encuentra por esta zona extensas plantaciones de duraznos, facilitado por las fácil multiplicación y el buen precio, además de plantaciones de álamos. Termina su informe reflexionando sobre la alta incomunicación de este sector, «... semanas enteras permanecen las embarcaciones en la desembocadura del Paraná Miní, sin poder salir por falta de agua, y tanto la fruta como las legumbres, que tan bien se producen en los albardones de estas islas, se pierden por la razón apuntada. Sería necesario el dragaje de una boca cualquiera, pero la más indicada sería la del Paraná Miní». (citado en Mikler, 1991).

Continúa el ingeniero Gil su recorrido, y en enero de 1895 visita el río Luján, donde encuentra a isleños en su mayoría de origen italiano que se dedican a la horticultura, y le preocupa, entonces, la falta de interés por forestar, por eso en su informe le dice en una parte al Ministro Frers: «la creación de montes maderables con estos (*Eucaliptus globulus*) y otras esencias forestales, tropieza en el país con muy graves inconvenientes. Las condiciones económicas de la producción maderable están en pugna con el interés particular, el cual encuentra mayores alicientes y ventajas con la producción de otros productos agrícolas. Este espíritu esencialmente utilitario que domina nuestra época es uno de los peores escollos que se oponen a la creación de los montes referidos». (citado en Mikler, 1991). Evidentemente el interés de Gil por la producción forestal era muy grande, y da cuenta también que desde temprano el perfil productor de madera fue uno de las características que identificaron la imagen económica que se forjaba sobre las islas.

Por el Paraná de Las Palmas desde Campana río abajo, encuentra sauces en la costa y montes de frutales en el interior, pero sin duda es la existencia de establecimientos productores de dulces de fruta una de las secciones más relevantes de esta parte del informe. Gil menciona incluso, que unos años atrás, esta industria primaria paso por un período más floreciente, contando con cuatro establecimientos. Al momento de su recorrido encuentra tres fábricas, y con menor producción, atribuyendo la causa a los mejores precios que se venía pagando por la fruta fresca y a la disminución en el consumo de conservas y dulces. Los tres establecimientos

estaban ubicados en la primera sección de islas. Sobre el arroyo Espera, se encontraba la fábrica de Parodi, Marini y Cía., «El Cazador» que producía, según Gil, 300.000 tarros de conservas anuales. La fábrica de «Tigre Packing & Cía.» estaba situada sobre el arroyo Esperita, y por último la fábrica del Sr. Rumbado situada sobre el Río Luján que se dedicaba fundamentalmente a la fabricación de dulce de membrillo.

Premonitorias se vuelven también sus impresiones al mencionar la posibilidad de utilizar la materia vegetal para la fabricación de pasta para papel, principal producción del Delta en la actualidad. En el pasaje donde recorre los arroyos Morán, Felicaria, Estudiante, Paycarabí y Durazno, describe los fondos de las quintas, cubiertos de espadaña, juncos, totoras, paja brava y colorada y plumacho. Es lamentable, dice, que estos productos no tengan hasta ahora aplicaciones, porque podrían servir para la fabricación de pasta para papel, junto con los sauces y álamos. Las variedades de salicáceas que menciona para la época, son el sauce criollo (*Salix humboldtiana*), el sauce llorón (*Salix babilónica*), el álamo de Italia (*Populus fastigiata*) y el álamo carolina (*Populus canadensis*)

Lo último que vale citar del informe del ingeniero Gil se refiere al temor que encontró en muchos pobladores preocupados porque le quiten las tierras acordadas por la ley de 1888, que obligaba a mantener mil árboles por cada cuadra frente al río. Esto estaría indicando de alguna manera cierta efectividad de esta primera ley de colonización, por parte de testimonios indirectos de pobladores del área, que complementan la información estadística existente sobre la cuestión.

El Delta Entrerriano, en cambio, a principios del siglo XX tenía un desarrollo levemente diferente, por lo menos en su perfil productivo, y hasta quizás sufría una mayor marginación que la porción Bonaerense. Así lo confirman por lo menos los informes realizados en 1905 y en 1907 por Carlos Chamussy y encargados por los entonces gobernadores de Entre Ríos, el Dr. Enrique Carbó y el Dr. Faustino Parera, donde se hacen evidentes las preocupaciones e inquietudes de su autor para tratar de sacar a la región Entrerriana del estado embrionario en que la encontró (Mikler, 1991). El primer informe da cuenta de la existencia de una importante población de álamos carolina (3.282.000 plantas) y de sauces (2.832.700 plantas) y una menor

población de álamos criollos (872.580). Advirtió, en el segundo informe, que no se explotaba la fruticultura por no poder competir justamente con los productores del Delta Bonaerense. Sugiere sin embargo el cultivo de manzanas para sidra. Aconseja a su vez, el cultivo del mimbre y la fabricación de canastos, como se hacía en la porción Bonaerense. El estado de aislamiento y marginación encontrados por Chamussy fue bien alto. Su punto de partida fue la necesidad de crear vías de comunicación. No es posible, dice, el desenvolvimiento material e intelectual de una región, si sus habitantes se encuentran casi separados del centro de civilización y si el costo de los fletes superan el precio de los mismos productos.

Pero el Delta en su conjunto no se constituyó en un área productora de bienes para la exportación. Este rol quedó concentrado casi exclusivamente a la pampa húmeda y el litoral, tan cercanos al Delta, pero tan diferentes en geografía y cultura. Las islas, por el contrario, continuaron generando productos primarios para el eje urbano industrial Buenos Aires - Rosario, en constante crecimiento; si bien se transformaría radicalmente la magnitud y condiciones de esta producción. La colonización por contingentes de inmigrantes europeos y la constitución de un sujeto social definido, la unidad productora familiar, caracterizarán estas décadas de su historia.

Este período de colonización e impulso poblacional que va desde mediados del siglo XIX hasta las décadas del '30-'40 del siglo XX, estuvo ligado entonces al desarrollo de actividades fundamentalmente frutícolas y hortícolas (especies de verano, como duraznos, manzanas, ciruelas, membrillos y peras; y especies de invierno, como naranja, limón y mandarina), y también de actividades de origen forestal (leña, carbón de leña, caña, mimbre y madera blanda para cajonería) para aprovisionar las áreas urbanas de Buenos Aires, Rosario y Santa Fe, tal como fue señalado por Pierre Denis (1987) en su informe publicado en 1920, al analizar el tráfico fluvial del Paraná: «... el tráfico descendente se diversificaba un tanto: las islas enviaban a Santa Fe y Buenos Aires algunas cargas de leña y carbón; las quintas del Delta proveían a Buenos Aires de naranjas y durazno».

Es importante mencionar aquí, que a la par que se desarrollaban las actividades productivas, se incorpora al Delta el uso turístico de sus tierras y paisajes, en particular a partir de la colectividad inglesa de Buenos Aires (Palotta, 1990). Otros dan cuenta del inicio de la actividad turística bajo otras circunstancias. Carlos Flener (1985), poblador de larga data de las islas realiza un interesante relato del desarrollo del turismo en el Delta. Sitúa los principios a partir de los propios productores isleños que recibían en sus casas y quintas de familia, a visitantes turísticos que compartían tanto la mesa como las habitaciones en compañía de los anfitriones. La expansión de estas visitas, permitió el surgimiento de instalaciones dedicadas exclusivamente a recibir estos visitantes. Surgen así los «recreos», que contaban con habitaciones, comedor y parque para actividades recreativas. En «1887 nació uno de los primeros recreos con el nombre de 'Isla Flora', que era el nombre de la hija de doña Federica Meier. Cuando en el puerto de Buenos Aires atracaban transatlánticos alemanes, doña Federica los visitaba e invitaba a los oficiales y marineros a pasar un día en las islas del Delta, para comer, pescar, bañar y chupar. En un rancho de barro que todavía existe, atendían a los comensales. No había aún transporte a motor. Conrado y Carlos (hijos de Doña Federica) en una canoa de doble popa a botador (no existía todavía la toletera y par de remos como se usara posteriormente) navegaban a Tigre, comparaban las provisiones y de paso traían a los visitantes». (Op. cit.).

Esto marcó el incipiente comienzo de las actividades recreativas y turísticas del Delta que fue creciendo, ya que este mismo recreo para 1914 había ampliado sus instalaciones, recibiendo más de 1000 turistas por domingo. Poseía además, lanchas propias que hacían el recorrido de ida y vuelta hasta Tigre, llevando y trayendo pasajeros durante todo el fin de semana, además del que realizaban las empresas de transporte público, «... para los años 40-50 ya circulaban alrededor de 140 lanchas, 60 de carrera, o sea que salían de San Fernando y Tigre con horario fijo, y unas 80 lanchas menores en capacidad de pasaje, llamadas “colectivas” que salían sin un horario fijo, habiendo 4 o 5 pasajeros. Cobraban además algo menos el boleto que las de carrera. En aquel entonces se podía comprar boleto combinado en la estación

Retiro; con pasaje de tren y lancha de ida y vuelta, almuerzo y té con galletitas y torta a la tarde, la bebida se pagaba aparte».(Op. cit.).

Otro testimonio referido a la década del '30, que se ha podido encontrar coincide con la apreciaciones anteriores. «Había y aún quedan unos pocos, grandes e importantes Recreos en el Delta, que recibían no solo a la abigarrada cantidad de remeros que navegaban sin problema sus ríos y arroyos, con la más variada gama de embarcaciones, hasta aquellos famosos botes familiares con toldilla; sino también lanchas particulares, colectivas y vapores, embarcados en los cuales venían los recordados picniqueros. Era frecuente la contratación de un picnic para 200/300 personas, que según referencias que recuerdo vagamente incluía pasaje en tren, el viaje en lancha, merienda, almuerzo y té a un costo que no superaba a un 'cocinero' (5\$ m/n.) por persona». (Marcone, 1986b).

Sin duda que estos relatos hablaban de una actividad ya organizada que movía muchos miles de visitantes cada fin de semana, fundamentalmente hacia la primera sección de islas. Coincide el mayor auge turístico con el punto de inflexión de la producción frutícola, a partir del cual esta última comienza bruscamente a disminuir, asumiendo buena parte de esta primera sección (especialmente los ríos Capitán, Sarmiento, Luján y San Antonio) un perfil claramente recreativo-turístico en reemplazo de las quintas fruti-hortícolas de las primeras décadas del siglo.

Flener describe precisamente el momento de mayor auge del turismo en el Delta afirmando que «... en plena temporada y con buen tiempo llegaban a más de 350.000 pasajeros entre sábado y domingo, para épocas de carnaval hasta los gallineros se transformaban en dormitorios. Había momentos que con la mejor voluntad no era posible dar de comer a todos los comensales que llegaban. Se atendían por turnos porque las instalaciones no alcanzaban».

Respecto al papel jugado por el Estado en el proceso colonizador, algunos autores señalan su ausencia, lo que redundó en variados inconvenientes y hasta el abandono de las tierras en ciertas ocasiones: «luego del entusiasmo que despertó la colonización de las islas, algunas quedaron abandonadas y otras se fueron despoblando, mientras la acción del gobierno no se hacía sentir, hasta que por 1895 se

les concedió a los ocupantes de los terrenos la propiedad de los mismos, por medio de una ley especial de las Cámaras». (Udaondo, 1942).

Con respecto al marco legal para la colonización y el asentamiento poblacional en las islas tenemos un primer dato con el decreto del año 1856, durante el gobierno del Dr. Rafael Obligado, que concedía tierras para su explotación por parte de las municipalidades de San Fernando, Las Conchas (Tigre) y sus vecinos (Latinoconsult, 1972).¹³

Sarmiento (1974), sostenía la idea con respecto a la forma tan discutida de otorgar la posesión que «para poner término a tantas divagaciones e incertidumbre, es que la propiedad de las islas sean otorgadas a sus actuales poseedores, sin mensura y sin otras condiciones que aquellas en cuya virtud poseían». Así lo sostuvo en una sesión de la Cámara de Diputados de la Nación en 1886, manifestando que el trabajo sobre las islas otorgaba el verdadero valor a esas tierras y justificaba su propiedad. Esto se concreta en 1888, cuando la provincia de Buenos Aires sanciona la ley 2072 que se constituye en el primer cuerpo legal orgánico en la materia, tendiendo fundamentalmente a adjudicar en venta las tierras ocupadas y las cedidas por el decreto antes mencionado. Como resultado de esto, se transfirieron al dominio privado una superficie aproximada al 55 por ciento del total del Delta Bonaerense en 45 años de vigencia.

Como consecuencia de esta sumatoria de acontecimientos se produce el mencionado proceso de poblamiento que cuenta con un gran aporte de inmigrantes, los que se instalan tanto en forma individual como en colonias, muchas de las cuales perduraron en el tiempo. El origen de inmigrantes es sin duda de mayor diversidad que en el resto del territorio nacional. Ucrainianos, húngaros, polacos, italianos, españoles, franceses, rusos, entre otras nacionalidades, poblaron el Delta por aquellos tiempos, formando comunidades que en general se agrupaban por países de origen en

¹³ En una reconstrucción histórica de San Fernando, del autor A. Gilardoni, encontramos las siguientes referencias: «el 23 de julio de 1856 se facultó al Juez de Paz de San Fernando poder otorgar en propiedad las islas del Delta del Paraná. Es requisito el construir casa y proceder al plantío. En un año se otorgaba la propiedad definitiva. En 1857 igual autorización a los jueces de Paz de Zárate, Baradero, San Pedro y San Nicolás respecto a las islas ubicadas frente a sus respectivas zonas territoriales».

cursos de agua determinados. Esta ocupación del territorio por inmigrantes no constituyó un hecho aislado, sino que por el contrario se inscribe en los dictámenes que para la época se seguían desde la dirigencia política que se inspiraba en el proyecto “civilizador” de los ideólogos de la organización nacional. La Europa de la revolución industrial que generó una disponibilidad internacional de hombres y capitales, tuvo en el Delta uno de sus puntos de llegada. Si bien en mucha mayor proporción de mano de obra que de capitales.¹⁴ Pero la normatización de la propiedad también tuvo aspectos negativos para ciertos sectores de la población, ya que condujo en algunos casos al despojo de sus tierras a ocupantes criollos, en general analfabetos, que quedaron expuestos no al proceso de colonización que los podría haber beneficiado, sino al accionar especulativo de gestores en un período que se extiende hacia la primera mitad del siglo XX.

En 1934 se sanciona una nueva ley, la 4207, que hacía fundamental hincapié en la venta de aquellos terrenos fiscales que tuviesen fácil acceso a vías navegables. Esto demuestra la enorme importancia que desempeñaba el canal tanto como vía de acceso, como desagüe para los campos, elemento central de la estrategia productiva en la región. El resultado fue la privatización de alrededor de 40.000 ha. Posteriormente, en 1954, se sanciona la ley 5782 que adjudica 14.817 ha. hasta que se promulga la 6263 en 1960, adjudicándose en venta 10.013 ha (Latinoconsult, op.cit.)

Con estas leyes se fueron blanqueando sucesivamente situaciones de hecho en cuanto a la ocupación de la tierra, dando como resultado un panorama actual con un poco más de 230.000 ha. adjudicadas, quedando alrededor de 45.000 por completar la colonización.

Para mediados del siglo XIX se contabilizaban aproximadamente un poco más de 2000 personas viviendo en forma permanente en las islas del Delta, produciéndose un gran crecimiento hacia fines de ese siglo y principios del XX, llegando a superar los 10.000 habitantes.¹⁵

¹⁴ Nuevamente S. Albarracín cita para la época la presencia de unos 1500 colonos de origen francés, italiano, inglés, español y criollo, así como de unos 5000 peones.

¹⁵ En el primer Censo Nacional de Población del año 1869 se pueden recoger las siguientes cifras de población rural: Las Conchas (Tigre), 1129; San Fernando, 966. Para el segundo Censo Nacional del año

Según diversas fuentes, este crecimiento demográfico continuó hasta el año 1940, en donde alcanzó una población estimada en 25.000 habitantes, con una densidad de población de 5,9 hab/km², iniciándose la declinación a partir de la década del '40 por razones fundamentalmente de mercado y climáticas.

Un elemento sin duda muy importante para la vida y la producción en las islas fue el desarrollo de los medios de transporte fluviales, único sistema utilizado hasta hace unas décadas, cuando se comenzaron a introducir caminos dentro del mismo Delta. Todo habitante de las islas tuvo su propio transporte fluvial juntamente con su vivienda. Aunque solo contara con una sencilla canoa a remo o más exactamente a botador y en ocasiones a vela, era imposible la vida en la isla sin una embarcación propia. Pero hacia fines del siglo XIX surgieron los primeros servicios de transporte de pasajeros. Sin embargo, para la existencia de un transporte público regular era indispensable una cierta cantidad de población estable pues los transportes públicos de pasajeros fueron siempre emprendimientos privados. Es decir que fue necesario la existencia de un mercado para la emergencia del transporte público de pasajeros. Y la característica de este estuvo en función del mercado de pasajeros, así fue más intenso en la porción más poblada del Delta pero que estaba a cierta distancia de Tigre y San Fernando (zonas más cercanas de segunda, tercera y cuarta sección y zonas mas alejadas de primera sección) y fue menor en las porciones menos pobladas y mas alejadas (el resto de segunda, tercera y cuarta sección) y también en las porciones que siendo más pobladas, estaban mas cerca del continente, por lo cual el transporte propio cumplía perfectamente con los requerimientos (porción más cercana de primera sección). De esta manera, los primeros servicios regulares se abrieron camino hasta la segunda, tercera y cuarta sección, que además de la distancia, no tenían entonces los canales de comunicación de ahora. Había que navegar por lo bajos del Temor para entrar por el Chaná sobre la playa del Río de La Plata. En cambio, en la

1895, se nota un fuerte incremento de la población rural de ambos partidos, que correspondería fundamentalmente a la sección de islas: 3996 pobladores para Las Conchas y 5404 para San Fernando. Incluso aparece un dato interesante: población fluvial existente en los buques anclados en los puertos de la república comprendiendo los que habitan en las islas anegadizas y otros: Las Conchas 173; San Fernando 389. Para el III Censo Nacional del año 1914 se nota un leve aumento: Las Conchas, 4449; San Fernando, 5900.

primera sección se establecieron los servicios de transporte después, porque los pobladores podían llegar a tierra con mayor facilidad. Así, en la primera sección, para los años veinte «no había aún lanchas colectivas, ya que las primeras aparecieron luego de 1930. Existían en cambio barcos que traían fruta, madera y además cuatro o cinco pasajeros por viaje. La 'Irma' ..., el 'Dos Unidos', la 'Florida', con caldera alimentada a leña. Bajaban a Tigre a las seis de la mañana y regresaban a las tres de la tarde. Casi siempre remolcando un convoy de doce o catorce canoas llenas de fruta. Si debían subir a un pasajero se armaba un lío tremendo, pues para atracar en un muelle soltaban las canoas y toda la fila se enredaba. Arrancar nuevamente significaba realizar complicadas maniobras para que la caravana quedara nuevamente en orden. Eran barcos de madera, de unos 25 metros de largo y popa redonda. Muchas veces se desprendían chispas de la caldera que caían sobre la lona que cubría la fruta, con los consiguientes incendios y corridas para apagarlos». (Gaddi, 1987). Este relato es por demás elocuente de las dificultades cotidianas con las que debían convivir los habitantes de las islas en las primeras décadas del siglo XX, a pesar de haber sido, como ya quedó manifestado, la etapa de mayor actividad económica y social.

La producción de frutales en unidades productivas de tipo familiar fue lo característico de este período. La organización del trabajo basado en la participación de la mano de obra de los integrantes de la familia, más el aporte de asalariados permanentes o temporarios, se conjugan con técnicas productivas que utilizan mínimamente maquinarias, tanto por las características del terreno, como por el tipo y tamaño de la explotación. «La producción frutícola establecía de suyo una forma de vida. La organización del trabajo era casi patriarcal, patrones y peones compartían los mismos trabajos y las mismas diversiones; cada integrante del grupo familiar tenía asignada una tarea dentro del establecimiento. Por la exigencia del cuidado de los frutales, el trabajo era mucho y la diversión poca, consecuencia también de una mecanización nula en parte debido a la naturaleza del terreno». (Marcone, 1986). Este relato de un exfruticultor publicado en una revista local, abunda en el carácter de relaciones de tipo familiares, incluso con los peones, imagen fuertemente impregnada

en todos los pobladores descendientes de inmigrantes que en las primeras décadas del siglo XX tuvieron una quinta frutícola. Es notable, en los relatos de todos ellos, la ausencia de una relación patrón-trabajador basada exclusivamente en cláusulas contractuales, a diferencia de lo que manifiestan los actuales productores forestales.

Estas explotaciones frutícolas se desarrollaron con los primeros colonos europeos asentados en el área. Las mayores concentraciones se localizaron en las secciones 1ra, 2da, 3ra y 4ta, correspondientes a los partidos de Tigre, San Fernando y Campana. Conjuntamente a los frutales de verano de hojas caducas (pepita y carozo) como el manzano, ciruelo, durazno, membrillo y peral, se cultivaban especies de invierno (citrus) como el naranjo y limonero, de hojas perennes. Lo común era la práctica de una fruticultura mixta con frutales de verano e invierno. El trabajo en la fruticultura implicaba dos temporadas bien diferenciadas de actividades, la invernal y la veraniega. «En la primera se realizaban trabajos culturales en los frutales en los que se procedía a podarlos, curarlos, guadañarlos, escarpirlos y fertilizarlos, esto con estiércol y salitre de Chile. También se reponían plantas o se preparaban nuevos cuadros. El trabajo era esencialmente manual, incluida la máquina de curar, constituida por un bomba aspirante-impelente. En los días de lluvia de hacían canastos y se preparaban las herramientas. El sacrificio de los porcinos en junio/julio, reunía a los vecinos, que se ayudaban mutuamente para preparar los chacinados lo más rápido posible. Al comienzo de la primavera se pintaban las canoas. En verano, aparte de los trabajos culturales en frutales, se recolectaba la fruta, se clasificaba en tamaños y se traía a Tigre para su venta». (Marcone, 1986).

Si bien el trabajo en las quintas involucraba la mayor parte del tiempo, los pobladores isleños también disponían de una (si bien escasa pero no por eso ausente) vida de relación y recreación entre ellos. Algunos pocos registros encontrados explican un poco mejor esta situación. Por un lado, si bien «se trabajaba toda la semana hasta el domingo a las 10 hectáreas, ese día por la tarde se concurría al Almacén o Recreo para jugar a las bochas, a las cartas o al sapo; que incluía por supuesto algunos tragos y un poco de música, ésta producida por un fonógrafo a bocina y púa la que había que darle manija para cada lado, y cambiar frecuentemente las púas que se vendían en

cajitas de 100 unidades». (Marcone, 1986). Y además existían las típicas fiestas o bailes rurales (que continúan actualmente), que representaba casi el único lugar de encuentro de la mayoría de las familias algunas veces al año, «los bailes eran espaciados dos o tres por año, y las matinees-bailes que empezaban a la tarde y terminaban hacia las 22 hs. – que se organizaban en verano, próximo a los carnavales». (Op. cit.). Además, era posible la práctica de deportes característicos y apropiados al lugar. El remo era uno de los más comunes entre los pobladores de la isla. En el relato ya mencionado de Juan Gaddi (1987) se afirma «... también corríamos en canoas isleñas, a pala, largando desde el Rama Negra y con llegada en el Club Delta. Luego comenzamos a fabricar botes más livianos y finitos, de hasta 20 y 30 pies de largo y para uno o varios remeros. Así fue que se llegaron a realizar importantes competencias entre los clubes isleños: el Delta, el Miní, el Independencia».

Las leyes de ocupación y la instalación de inmigrantes condujeron entonces, a un asentamiento estable con producción para el mercado. La totalidad del producto se destinaba al mercado interno, y principalmente al Gran Buenos Aires. La cosecha anual de frutales se comercializaba a través del Puerto de Tigre, llamado justamente «Puerto de Frutos». El Delta funcionó mucho tiempo como el único proveedor de frutas del área metropolitana. La intervención humana sobre el medio se profundizó notablemente a través de la intensificación y diversificación agrícola que dio como resultado el desarrollo de la fruticultura. La modificación del medio natural fue muy notable, reemplazando completamente la cubierta vegetal que cubría las islas, por montes de frutales. La productividad era muy alta, debido a las características ambientales (alta fertilidad por el aporte continuo de materia orgánica que depositan las periódicas crecidas del río).¹⁶ La degradación de los ecosistemas naturales se dio entonces, en términos de desaparición de la comunidad vegetal, pero no en términos

¹⁶ El accionar constante del río Paraná explica en gran parte la estructura y funcionamiento de los ecosistemas deltáicos y sus cualidades productivas. El funcionamiento de cualquier sistema ecológico depende de un flujo continuo de radiación solar que entra al mismo. Pero en el caso del Delta, además de la energía solar, recibe subsidios especiales o pulsos de materia orgánica, sedimentos, nutrientes, agua, semillas y energía hidrodinámica, aportado por el flujo propio del río Paraná y sus afluentes.

de pérdida de rendimiento productivo. Esto se debió seguramente al tipo de unidad productiva y a sus técnicas de intervención. En efecto, estas se basaban en la utilización de la ciclicidad natural del ecosistema con sus pulsos y ritmos de subsidios a través de las inundaciones periódicas.¹⁷ Las modificaciones del terreno perseguían la mayor eficacia en la adaptación al mismo, a través de la utilización de los ritmos naturales en el proceso productivo. Sin impedir las crecidas sobre las islas que aportan el subsidio energético en forma de sedimentos y materia orgánica, se encauzaba para su mejor provecho, «sistematizando» el terreno e incorporando el natural desnivel de las aguas en las estrategias de producción. La existencia, en esta etapa, de pequeñas explotaciones de carácter familiar, con un muy bajo grado de tecnificación, alteró el ecosistema solo en su estructura florística. El proceso de trabajo con un muy reducido empleo de maquinarias y el tipo de producción basado en la rotación lenta de capital (las plantaciones se renovaban cada varias décadas) determinó una alteración baja en la estructura y dinámica de este ecosistema. El tipo de explotación de poca extensión y atendida principalmente por los miembros familiares, permitía un control más directo de las tareas de intervención. El trabajo se distribuía entre los componentes del grupo doméstico, contratándose trabajadores asalariados para las tareas estacionales, con total supervisión del jefe de la familia (Galafassi, 1994).

El incremento demográfico del Delta se correlaciona con el aumento en la producción frutícola. De esta manera, la década del 40 marca el pico máximo de producción, a partir del cual comienza a decaer. Para el año 1937 se computaron un total de 17.500 ha. cultivadas con frutales (43 por ciento manzano, 18 por ciento membrillero, 13 por ciento durazno, 11 por ciento ciruelo, 7 por ciento peral y el resto para limonero, naranjo y mandarino). Para el año 1942 se observa un leve aumento con un total de 18.200 ha (38 por ciento manzano, 18 por ciento membrillero, 11 por ciento naranjo, 10 por ciento ciruelo, y el resto para duraznero, peral, limonero y

¹⁷ Esta contingencia natural está firmemente incorporada al cúmulo de conocimientos del isleño, a tal punto que abundan los testimonios escritos de pobladores con respecto a las inundaciones, describiendo el fenómeno y sus consecuencias, y planteando posibles soluciones (cfr. Mansilla, 1986; Brenner, 1987; Mikler, 1991).

mandarino. A partir de esta fecha la producción comienza a decaer bruscamente, y en el Censo de 1952 se registra una superficie cultivada de 9.300 ha (la mitad del censo anterior) (43 por ciento manzano, 20 por ciento ciruelo, 12 por ciento peral).

Forestación y emigración

Este paisaje caracterizó al Delta completamente hasta mediados de este siglo, a partir del cual la competencia de otros mercados (Alto Valle, San Pedro, etc.) inició el proceso de decadencia de la producción frutícola, que encontró en otras zonas mejores ventajas comparativas al insumir menores costos de inversión. El mejoramiento de las comunicaciones privó al Delta de las ventajas que suponía su cercanía a la Capital Federal para la provisión de frutas.¹⁸ El abandono continuo de la producción y las quintas, la emigración del grupo familiar en su totalidad y el surgimiento de la forestación como única actividad económica, caracterizan el último período que se extiende hasta el momento presente.

Esta etapa que se caracteriza a nivel nacional por el inicio de la industrialización sustitutiva de importaciones llevó al desarrollo de la actividad frutícola en otras áreas del país. La expansión industrial que se lleva a cabo en forma desigual, posibilitó la producción de cultivos industriales y hortícolas en el interior del país. De esta manera se logró la consolidación de ciertas áreas caracterizadas por la agricultura de oasis en muy pequeñas explotaciones. Estas áreas de cultivo bajo riego, que entre otros, producían frutales, constituían tanto por las condiciones agrológicas, como por la tecnología aplicada y la calidad de los productos, francas competidoras de la fruticultura familiar del Delta. La caída de la producción lleva a una transformación de la estructura demográfica.

La década del 40 marca un giro en la corriente migratoria, esta se invierte, emigrando principalmente población joven, pero se compensa levemente con otro aporte inmigratorio proveniente esta vez del interior del país (Bs. As. y Entre Ríos), el cual disminuye hacia los años 60. En efecto, ya en el Censo de población de 1960 se

¹⁸ La producción de frutas bajó notablemente de las 18.000 ha. plantadas en la década de 1940, a unas 2000 ha. en 1969, quedando en la actualidad un poco más de 200 ha., una cantidad totalmente irrelevante, de la cual gran parte se destina al autoconsumo (Latinoconsult, 1972; INDEC, 1988).

nota una disminución de pobladores. Los guarismos arrojaron 22.000 habitantes con una densidad de 5,2 hab/km². El 66 por ciento de esta población se localizaba en las islas Bonaerenses y se componía de 8547 varones (58 por ciento) y 6.165 mujeres (42 por ciento), siendo argentinos 12.014 (82 por ciento), y extranjeros, 2608 (18 por ciento). En el sector Entrerriano se radicaba el 34 por ciento restante, compuesta por 4375 varones (58 por ciento) y 3039 mujeres (42 por ciento).

El CFI estima para el año 1980 un población de 12.200 habitantes localizados en los partidos del Delta Bonaerense, lo que lo otorga una densidad de 4,31 hab/km². La tasa anual de variación entre el censo de 1960 y el de 1980 marca un decrecimiento para los dos partidos de mayor población (Tigre y San Fernando) con una tasa de -1,31 y -1.61 respectivamente. Campana y Zárate con 2100 y 1000 habitantes respectivamente se mantienen casi constantes.

Este proceso resulta paradójico, ya que mientras el crecimiento de Buenos Aires (a la cual el Delta estuvo siempre ligada) da lugar a la conformación del llamado Eje Fluvial Industrial que a lo largo de 400 km. del borde costero litoral concentra casi el 50 por ciento de la población nacional; la porción insular de este espacio geográfico decrece en población y servicios y en la actividad que marcó su desarrollo.

Con respecto al tipo de explotaciones, régimen de tenencia y tamaño de las mismas, derivan del largo proceso de ocupación y utilización de la tierra. La predominancia de unidades productivas de tipo familiar determinó en gran medida un régimen de tenencia y tamaño de la explotación característico, basado en una extensión de pocas hectáreas, atendido fundamentalmente por todos los miembros de la familia.

Según datos del Censo Agropecuario 1988 para los partidos de Tigre y San Fernando (Bajo Delta), el 72 por ciento de las explotaciones posee menos de 50 hectáreas de extensión, el 15 por ciento son explotaciones de entre 50 y 100 hectáreas, y un 13 por ciento pertenece a explotaciones de más de 100 hectáreas.

Con respecto al régimen de tenencia de la tierra es claramente dominante la propiedad personal o a lo sumo familiar. Las explotaciones en régimen de

arrendamiento o aparcería son mínimas sin llegar al 5 por ciento del total (INDEC, 1988). Tiene también escasa importancia la ocupación con permiso o de hecho (8 por ciento), que se da especialmente en pequeños productores o grupos domésticos aislados con producción de subsistencia que suelen ocupar predios fiscales. El resto de la tierra cae bajo el régimen de propiedad personal o familiar (87 por ciento).

La fruticultura de décadas pasadas que ha dejado paso a la forestación, es complementada en pequeños productores con el cultivo del mimbre, siendo en muchos casos la actividad principal. Al ser de cosecha anual, le permite al productor poder obtener ingresos periódicos mientras espera el turno de corte de la madera. Es un cultivo de bajo grado de tecnificación, pero que necesita un alto aporte de mano de obra, cubierta por el grupo familiar completo. El principal destino de la producción fue originalmente la fabricación de canastos para frutas; al declinar la fruticultura, el mimbre comenzó a ser absorbido paulatinamente por compradores que lo destinan a la elaboración de artículos artesanales para el consumo urbano. Salvo una pequeña cantidad, la fabricación se realiza fuera de las islas, motivo por el cual el producto primario sale de ellas sin un valor agregado. La venta se realiza principalmente en el puerto de Tigre.

Un acontecimiento ambiental, la gran inundación de 1959,¹⁹debió acelerar la transformación que llevó al Delta a tener un perfil decididamente forestal, que se inicia hacia los años 50. Por entonces el Estado desarrolla políticas de forestación con maderas blandas en el litoral, que serán destinadas en gran parte al abastecimiento interno de pasta de celulosa.

Entonces, el lugar más destacado dentro de las actividades productivas en el Bajo Delta, lo ocupa en la actualidad la práctica forestal (acompañada en algunos casos por ganadería extensiva) asentada en factores climáticos y edáficos que hacen del área un medio ampliamente favorable para la producción en gran escala de

¹⁹ Esta inundación (de carácter extraordinario), se debió al incremento de nivel del río Paraná por lluvias en sus tramos superior y medio, y agravada con una creciente del Río de La Plata por fuerte viento sudeste. La coincidencia de ambas provocó grandes pérdidas en los frutales, como por ejemplo ciertas variedades de limoneros que se perdieron en su totalidad.

madera de rápido crecimiento, y en especial de maderas blandas.²⁰ Debido a esto, el ensayo de diferentes especies y variedades es constante, tratando de encontrar las que mejor se adaptan al medio. Las especies ampliamente dominantes son sauces y álamos, existiendo también algunas variedades de pinos, eucaliptos y taxodios.

La importancia creciente de esta actividad surge de la comparación de las cifras de superficies forestadas entre los censos agropecuarios de 1954 y 1969. Para el primer año se da un valor de 79.170 hectáreas con un 18,82 por ciento del terreno total del Delta (Entrerriano más Bonaerense), y para el año 1969, esta cifra asciende a 103.320 hectáreas con un 24,57 por ciento del total del territorio del Delta (Latinoconsult, 1972).²¹

Pero tomando solo el Delta Bonaerense los guarismos son los siguientes, para 1954: 41.600 hectáreas de superficie forestada con un 15 por ciento del área total; y para 1969: 53.470 hectáreas con un 19,6 por ciento (Censo Agropecuario 1954, 1969). Posteriormente se detiene este crecimiento, e incluso se registra un retroceso. Según datos del IFONA, en el año 1980 existían algo más de 42.000 hectáreas forestadas. Pero la gran inundación de 1982-83 produjo pérdidas muy importantes de tal manera que para el Censo Agropecuario 1988 la superficie forestada solo alcanza las 35.000 hectáreas (CFI, 1985). De esta superficie el 74 por ciento corresponde a sauces y el 21 por ciento a álamo. A pesar de esta disminución en la superficie plantada, el Delta como monoprodutor de salicáceas aún constituye la mayor concentración del mundo en cultivos de estas especies en una sola zona ecológica y económica.

²⁰ La actividad ganadera tiene una importancia secundaria y es de un carácter netamente extensivo. Los establecimientos que combinan forestación con ganado vacuno se los puede localizar en la zona del Río Carabelas (2da y 4ta sección del Delta Bonaerense), y en el Predelta Entrerriano se práctica fundamentalmente la cría de vacunos en grandes predios. Esta actividad se basa en el aprovechamiento de los pastos naturales, con bajo grado de tecnificación, y sometida a los inconvenientes que ocasionan las inundaciones y las dificultades de traslado de la hacienda. En las islas ubicadas en las secciones 5ta y 6ta del Delta Bonaerense se encuentran campos de pastoreo que funcionan como complemento de primavera-verano de las explotaciones ubicadas en tierra firme, que llevan la hacienda a pastorear cruzando el riacho San Pedro y el río Baradero.

²¹ Complementaria a la forestación, en la producción industrial se destacan las ramas ligadas a la actividad primaria como los establecimientos de tableros de fibra y partículas, pastas de celulosa y papel, y astilleros. Existen también un desarrollo del turismo, y más recientemente los deportes náuticos, concentrados casi exclusivamente en la 1ra. sección del Delta bonaerense (cfr. Latinoconsult, 1972).

Esta orientación hacia los cultivos forestales tropieza, según información proporcionada por los mismos productores, con una estructura fundiaria inadecuada para la práctica forestal, las 10-20 hectáreas promedio de las quintas frutícolas no permiten desarrollar económicamente el cultivo de salicáceas. Junto con esto, la actividad forestal demanda menos mano de obra que la fruticultura y una atención o cuidado tal que no exige la presencia constante del productor, circunstancia esta que favorece la expulsión de población que se venía dando por la decadencia de la fruticultura. Junto con esto se producen cambios en las relaciones de trabajo dentro y fuera de la unidad productiva en concordancia con las transformaciones de las actividades económicas. La organización del trabajo familiar varía al no requerirse la presencia constante de sus miembros en las explotaciones forestales. Además, al aumentar el tamaño de los predios, se favorece la incorporación de mano de obra asalariada que realiza en forma permanente o temporaria las distintas tareas de la práctica silvícola. Existen también cuadrillas organizadas que recorren las quintas para realizar el corte de la madera, contratándose su trabajo en diversas formas. También se registra un aumento de las maquinarias que se incorporan al proceso de trabajo de estas nuevas explotaciones de tipo empresarial (Galafassi, 1994).

Dado que la «unidad económica forestal» se estima en 150 hectáreas, se favorece un proceso de aumento de tamaño de las explotaciones (Op. cit.). Esto implica la emergencia de grandes productores a costa del abandono y emigración de antiguos fruticultores que venden sus propiedades. Pero en las tres primeras secciones todavía la gran mayoría de los productores son lo que podríamos llamar pequeños y medianos (10-100 ha.), lo que los obliga a adoptar distintas alternativas productivas (mimbre por ejemplo) o sufrir las penurias de una producción insuficiente. En tanto que la situación en parte de la 4ta. sección permitió, en función del mayor tamaño de los predios, la instalación de explotaciones mayores, algunas pertenecientes a grandes empresas que llevan adelante una actividad forestal tecnificada y con el auxilio de endicamientos para evitar las inundaciones, que permiten, en lo inmediato, obtener

resultados económicos más favorables. Esta última situación también se registra en las secciones I a III, aunque en menor proporción.²²

Pero esta tecnificación y endicamiento implica una transformación profunda de la dinámica natural del ecosistema. Al impedir el ingreso de las aguas al terreno, se impide al mismo tiempo el aporte de subsidios energéticos en materia orgánica al suelo, que es justamente el que le otorga al Delta su carácter de alto rendimiento productivo. Al ser las explotaciones de mayor tamaño, y al emerger las unidades productivas de tipo empresa, se produce una transformación en sus técnicas de trabajo. El objetivo de máxima rentabilidad determina elegir aquellos cultivos más eficientes y utilizar las estrategias productivas más rendidoras. Esto implica transformar y adaptar el medio natural a las exigencias de estos factores, lo que significa un notable avance en el grado de transformación del ambiente con respecto a las producciones anteriores. La meta es eliminar las inundaciones creando un medio ambiente más estable que permita el cultivo de especies (álamo, por ejemplo) de mayor productividad económica.

El modelo civilizatorio en la Argentina y la imagen del Delta en intelectuales y pensadores del siglo XIX y XX

Resulta sin duda importante pasar a analizar ahora los imaginarios que se tuvieron y se tienen sobre esta particular región por parte de diferentes figuras del pensamiento y la política argentina a lo largo de los últimos 150 años, que abarca precisamente la etapa de colonización moderna de las islas. Lo que resulta más llamativo es la persistencia de ciertas concepciones claramente desarrollistas que se tuvieron y aún se siguen teniendo sobre el Delta, en base a una lógica sustentada en la ocupación efectiva de la tierra para

²² La empresa Papel Prensa se instaló en 1978, con Bartolomé Mitre (h) como director. Consume aproximadamente 240.000 toneladas anuales de madera, configurando un mercado cuasi monopolístico. Con planta en San Pedro y San Fernando, y plantaciones propias en el río Carabelas, maneja el precio fácilmente. Constituye una de las pocas unidades productivas que posee personal mensualizado en cantidad apreciable.

su intensa transformación y puesta en condiciones para la producción agraria de tipo capitalista.

Fue Domingo Faustino Sarmiento quien, sin dudas, desplegó la tarea más amplia respecto a la promoción de esta región de islas. «El Carapachay», como llamaba Sarmiento al Delta, fue un área particularmente preciada por este político y pensador, en la cual volcara una fuerte pasión, no solo en sus variados escritos periodísticos, sino también en su propia experiencia de vida, siendo un habitué de las islas, lo que lo llevó a realizar muy interesantes descripciones del lugar y su gente. Pero analizar aisladamente los escritos de Sarmiento sobre el Delta implicaría perderse la riqueza del contexto en el cual este autor la estaba pensando. Es la idea de civilización, y su contrapartida la barbarie, el marco adecuado en donde poder mirar las opiniones del ex – presidente en relación a este lugar.

La idea de civilización en Sarmiento

El pensamiento de Sarmiento representa uno de los pilares claves en la constitución de la ideas alrededor de la fundación del Estado nacional, que encuentra su fase de consolidación en la década de 1880. La disyuntiva entre «Civilización o Barbarie» se inscribe en su modelo de nación, al sentar las bases de la discusión sobre el país deseado, pues vehiculizaba tanto un ímpetu de combate como la puesta en marcha de un proceso histórico de cambio a través de la conjunción entre orden y progreso.

En este contexto el *Facundo* (1988) representa la obra más acabada de Sarmiento sobre esta cuestión siendo su discusión una de las temáticas fundadoras de la nación argentina.²³ Según Sarmiento, la contradicción mas fuerte presente en la historia argentina y que define en forma importante su devenir en el tiempo, está dado por esta oposición entre la ciudad y la campaña, entre la Sociedad (Civilización) al estilo europeo y la Naturaleza (Barbarie) americana, entre lo «pleno» de la urbanización y «lo vacío» de las Pampas. Y este vacío debe ser llenado, debe ser completado con la materia y las ideas civilizadas, tarea que podrá ser llevada adelante

²³ *Facundo. Civilización o Barbarie*. (Sarmiento, 1988: 37).

a partir de la apertura a la inmigración europea, para que inicie el proceso de urbanización y puesta en producción del Desierto.

El campo argentino representaba ausencia del estímulo y el ejemplo, ya que el aislamiento y la soledad impide toda manifestación de dignidad presente en la ciudad. Esta sociedad esencialmente pastora y asentada sobre la gran extensión de tierra implicaba muy poco esfuerzo, primando el ocio y el trabajo escaso. El gaucho, poblador típico, es visto como una extensión de la naturaleza salvaje, privado de todo don civilizador. El campo era visto claramente como lo bárbaro.

Civilización en cambio, implicaba urbanización en su sentido profundo del término, a través de las leyes de la sociedad industrial y liberal que se gestan en la ciudad, de las ideas de progreso que están unidas indisolublemente a este proceso de transformación social, económico y político. Y a través también de los medios de instrucción, el sistema educativo que deberá difundir e inculcar los valores de esta cultura progresista.

Pero la opinión peyorativa de Sarmiento respecto a la «campaña», se invierte en la pasión que puso en la descripción y el aliento volcado hacia las islas del Delta del Paraná, o la región del «Carapachay», como el la llamaba. Mientras el campo asumía los atributos del atraso, la ausencia del estímulo, como consecuencia del aislamiento y la soledad que impiden toda manifestación de dignidad, la ciudad representaba el progreso y la civilización. Progreso y civilización que eran el futuro inmediato de las islas, basado en el enorme potencial productivo, en donde la exuberante naturaleza no hacían más que poner un paisaje de majestuosidad al trabajo transformador y productor de bienes para la metrópoli. Así, este «Far West a las puertas de Buenos Aires» representó, para el entonces Senador, un territorio idílico. Las bondades de la naturaleza del Delta, la puesta en producción de sus tierras, y la posesión de las mismas como forma de asentar el proceso civilizatorio, son los tópicos a partir de los cuales justificará su visión ampliamente favorable al desarrollo de las islas.

El Delta en el siglo XIX: hombres, naturaleza y trabajo en la visión de Sarmiento

La conformación de la zona deltaica a partir del lento trabajo de formación edáfica en ritmo geológico del Río Paraná, es una de las primeras manifestaciones claras de Sarmiento:

...la obra de reparación es más colosal todavía, principiando la delta del Plata en San Nicolás, y alcanzando ya hasta la altura de San Fernando, en las islas que subdividen el Paraná en Guazú, Miní y de Las Palmas, sin contar los centenares de arroyos subalternos que en otro estuario pasarían plaza de caudalosos ríos... El río de la Plata se embanca rápidamente en toda su extensión, y en pocos siglos más Buenos Aires habrá dejado de ser puerto, y porteños se llamarán solo los que pueblen la Ensenada para entonces el puerto hábil del río...Las islas vienen invadiendo a pasos rápidos o más bien marchan hacia el mar, y el instrumento y la operación de hacer islas está a la vista de todos.²⁴

Este proceso (que hoy en día se conoce con más detalle gracias a estudios ecológicos del área) fue magistralmente descrito por Sarmiento sorprendiendo fuertemente por cuanto hoy en día muchas de las instituciones que actúan sobre la región parecen no darle la justa importancia a estas condiciones que definen y determinan la dinámica natural de la región, a la cual cualquier asentamiento humano deberá considerar para plantear su estrategia de colonización y establecimiento. En este contexto, y haciendo un símil con la creación divina de la tierra, Sarmiento ubica al típico poblador «blanco» de las islas, resaltando las notas características de su vida anfibia:

El sexto día de la creación de las islas, después de toda ánima viviente, apareció el carapachayo, bípedo parecido en todo a los que habitamos el continente, solo que es anfibio, come pescado, naranjas y duraznos, y en lugar de andar a caballo como el

²⁴ *Formación. Tradiciones. Tiempos heroicos.* (Sarmiento, 1974:24).

gaucho, boga en chalanas en canales misteriosos, ignotos y apenas explorados, que dividen y subdividen el Carapachay en laberinto veneciano.²⁵

Sarmiento presenta también al «carapachayo» en perfecta integración con el medio natural, el cual hasta haría manifestar y exteriorizar ciertas esencias perdidas de la humanidad, como cuando el isleño debe soportar una de las tantas periódicas inundaciones:

No ha quince días que la inundación cubrió las islas bajas vara y media más arriba de los bordes más elevados...Los carapachayos han añadido una experiencia olvidada ya de la especie humana, la que experimentaron Noé, su mujer, sus tres hijos y las mujeres de estos, navegando en el Arca sobre olivares, bosques y praderas que podían discernir bajo de las cristalinas aguas del diluvio.²⁶

En el contexto existente hacia mediados del siglo XIX donde la elite ilustrada pensaba un proyecto de «modernización» y transformación integral del país «trayendo Europa a América», Sarmiento se anticipa al incipiente poblamiento espontaneo pero continuo que estaba comenzando en las islas al establecer y definir las pautas a seguir para el asentamiento y la transformación productiva del Delta. En principio, establece las diferencias con la Pampa que la define como espontáneamente productiva, pues siempre está lista para labrarla y hacerla producir. En cambio, las islas del Delta se caracterizan por que:

La tierra está cubierta de malezas agrias y tenaces siendo imposible marchar siquiera entre ellas. El desmonte de setenta varas de largo por diez de ancho, absorbe el trabajo de un hombre por día, de manera que despejar diez cuadras es obra de capital

²⁵ Op. Cit., pp. 26.

²⁶ Sarmiento, «Tribunales de equidad. Una inundación». El Nacional, 20 de agosto de 1856.

y de tiempo, sin contar con la exuberancia de la naturaleza que reproduce las yerbas instantáneamente, apenas taladas²⁷

Siguiendo con este razonamiento, redondea su idea de que solo con dedicación y trabajo se puede obtener de estas tierras todo su potencial:

Si se emprende descuajarlas es con la esperanza de transformarlas en bosques, vergeles, huertos, granjas. Es la obra del tiempo, del capital y del trabajo. La capacidad del terreno ha de adaptarse a la capacidad del empresario, y limitarla sólo por la contribución que haría ruinoso tomar terreno a quien no es capaz de fecundarlo.²⁸

Pocos días después de sancionado el decreto de colonización de las islas durante el gobierno del Dr. Obligado en 1856, Sarmiento escribe su columna periódica en donde realza lo ajustado de la medida. Entre otras cosas, destaca que esta reglamentación viene a llenar un vacío, legislando la propiedad de tierras hasta el momento de exclusivo dominio fiscal. Para esto, respeta y asegura al habitante isleño no sólo la posesión de lo que ocupa y su plantación, sino además la porción de terreno adyacente necesario para esta producción. Entusiasmado con este decreto, Sarmiento cree que otorgaran resultados auspiciosos a medida que avance el tiempo, generando del Delta el espacio de producción deseado:

Los buenos efectos de estas disposiciones se sentirán luego, como sus vacíos si los hubiere, serán indicados por la práctica. El hecho es que las islas son ya una parte de la riqueza del Estado, y un vasto campo para la industria. Hermosas plantaciones de árboles cubren de verdura los lugares que un año ha eran pantanos. Las más exquisitas variedades de frutales de Europa ... harán bien pronto de las islas verdaderos vergeles, y no pasará mucho tiempo para que las barcas acudan a los

²⁷ El Nacional, 12 de diciembre de 1857

²⁸ Op. Cit.

canales a cargarse del fruto del trabajo, en lugar de esas devastaciones con que han agotado ya las plantas útiles en los lugares cercanos a las poblaciones.²⁹

Con esta legislación se promueve fuertemente la colonización regular del Delta. El nuevo proceso de poblamiento cuenta con un aporte de inmigrantes de gran envergadura y quizá el de mayor diversidad: ucranianos, húngaros, polacos, italianos, españoles, franceses, rusos, vascos, etc. formaron comunidades que en general se agrupaban por países de origen en cursos de agua determinados. El caso más típico y que llega hasta nuestros días, constituyendo el núcleo de mayor desarrollo capitalista de toda la región del Delta es el río Carabelas, que une al Paraná de Las Palmas con el Paraná Guazú frente a Escobar, con una población formada eminentemente por descendientes de inmigrantes vascos.

Al respecto, Sarmiento ya registraba esta ocupación por la comunidad vasca del río Carabelas:

... que a ambas márgenes cual largo es, se hayan establecido labradores que por lo alto de la ribera siembran patatas, maíz y porotos, formando una especie de colonia vizcaína, pues vascas son la mayor parte de las familias, y dando ocasión a que se establezca un vapor carabela por su tamaño, que recorra los miércoles siete leguas por lo menos de aquel río, y regrese los jueves llevando y trayendo escaso número de pasajeros. Así, pues, las antiguas carabelas han sido suplantadas por el vapor moderno y los españoles pueblan hoy el país que sus antepasados solo miraron de paso, cubierto de espadañas, cardos y ceibos, y que hoy es un vergel de 25 a 30 leguas de largo, si se hace una línea de los dos territorios que dan a ambas márgenes llevan por nombre el arroyo de las Carabelas.³⁰

²⁹ Op. Cit.

³⁰ Sarmiento, «Una excursión a las Carabelas». La Tribuna, 2 de marzo de 1875.

Esta ocupación del territorio por inmigrantes no constituyó un hecho aislado, sino que por el contrario se inscribe en los dictámenes que para la época se seguían desde la dirigencia política que se inspiraba en el proyecto «civilizador» de los ideólogos de la organización nacional. La Europa de la revolución industrial que generó una disponibilidad internacional de hombres y capitales, tuvo en el Delta uno de sus puntos de llegada. Si bien en mucha mayor proporción de mano de obra que de capitales.

A juzgar por Sarmiento, el trabajo de la tierra por parte de los inmigrantes le otorgaba una nexa que difícilmente los hiciera volver a su país de origen, a diferencia de aquel jornalero urbano o rural del continente:

En el continente los inmigrantes principian por ser jornaleros, y si no ejercen alguna arte mecánica....Esta población es flotante en el fondo. Viene con el día, y a merced de la demanda del trabajo, o del curso de los negocios. La idea de volverse a su país asoma desde que algún dinerillo se ha reunido... En las islas, el poblador está ligado irrevocablemente al suelo. Si le va mal un año, lo que posee no puede enajenarlo por la misma causa que le fue mal, y redobla esfuerzos para el año siguiente.³¹

Otras visiones sobre el delta

Marcos Sastre con su obra *El Tempe Argentino* fue sin duda uno de los primeros pensadores que realizó un trabajo integral dedicado enteramente a la región del Delta. Representante del romanticismo argentino y profundo conocedor del área, publica en 1858 la primera edición de su obra, aunque esta estuvo terminada más de diez años antes. Presenta al Delta en todo su esplendor comparándolo al valle griego por su exuberancia y fertilidad y define a «la Delta» como un lugar edénico, que como tal debe ser colonizado y explotado industrialmente de un modo racional, es decir preservando las condiciones naturales de su flora y fauna, advirtiendo contra el peligro que representaría su eliminación sin más. Según Sarmiento, Sastre «fue el

³¹ Op. Cit.

primer hombre culto que aplicó el raciocinio a la realidad y vio en las islas terrenos adaptables a la industria».

El discurso de Sastre se orientaba principalmente a resaltar las posibilidades enormes en cuanto a la ocupación agrícola-industrial de la región, intentando llamar la atención tanto a nativos como extranjeros para poner en producción estas tierras y de este modo generar un asentamiento definitivo de población y el desarrollo del área.

Pero esta visión idílica de las islas se contrapone francamente con otras opiniones sobre la región. Santiago J. Albarracin en sus *Apuntes sobre las islas del Delta Argentino* hace referencia a que

los mismos pobladores de las islas, en la época de aparición del libro de Marcos Sastre, no pudieron dejar de protestar por esa expansión de literatura galana, ajena a la realidad que pretendía describir.³²

Por el contrario, según Albarracin, estos primeros tiempos no resultaron fáciles para muchos de los improvisados pobladores que emprendían la explotación de estas tierras, en algunos casos incluso sin los suficientes conocimientos agrícolas, en otros, los más, delegando la responsabilidad productiva en capataces o simples peones. Incluso se menciona la existencia de conflictos por la posesión de la tierra, generados por la aparición de títulos de propiedad anteriores a la fecha de ocupación, en muchos casos obtenidos furtivamente, y en otros casos por pretendidos pobladores antiguos que alegaban tener derecho sobre toda una isla, por el solo hecho de haber plantado algunas estacas de sauce en el pasado o bien por haber levantado un rancho para abrigarse cuando cortaban leña o recogían frutos silvestres. Para Albarracin, el Delta era un archipiélago despoblado, inhóspito y de propiedad comunal, que solo gracias a la iniciativa de Sarmiento se transformó en una región que repentinamente convocó a una importante masa poblacional y de capitales, que dieron inicio a un incipiente desarrollo agrícola e industrial (Cerviño y D'Amico, 1994).

³² Albarracin, S.: *Apuntes sobre las islas del Delta Argentino*. Citado en *El Carapachay* (Sarmiento). Bs. As., Eudeba, 1974.

Por su parte el entreriano Fray Mocho, seudónimo de José S. Alvarez en su obra *Un viaje al país de los matreros* realiza una descripción detallada del paisaje y del poblador de las islas del río Paraná, de esas tierras donde «se puede vivir sin rancho, sin ropas, sin armas y sin familia, pero no sin la canoa, que es la casa y el caballo», y de los hechos que ocurren, en donde prima una versión acompañada de episodios cargados de rudeza y marginalidad:

en el país de lo imprevisto, de lo extraño, en la región que los matreros han hecho suya por la fuerza de su brazo y la dejadez de quienes debieran impedirlo; en la zona de la república perdida donde las leyes del Congreso no imperan, donde la palabra autoridad es un mito, como lo es el presidente de la república o el gobernador de la provincia.³³

La región es caracterizada como Tierras Salvajes donde la mayoría de sus moradores, que tienen cuentas pendientes con la justicia, practica el cuatreroismo y el contrabando con las mercaderías que los distintos buques de ultramar llevan al puerto de Rosario. En estas islas el aislamiento transforma al hombre en una fiera que pierde toda noción de moralidad en estos parajes donde:

la patria la forman el rifle y la canoa; la religión es la de los patos que pululan en las lagunas, y los derechos individuales concluyen allí donde a cada uno se le concluyen las garras.³⁴

La región del Delta es mencionada en reiteradas oportunidades como refugio de malhechores y perseguidos por la justicia (desde por lo menos, mediados del siglo XIX) que en ocasiones solían dejar las islas y atacar los pueblos ribereños, tal como ocurre en 1848 en la plaza de San Fernando, escenario de una gavilla de ladrones y asesinos que saqueaban y cuereaban en las islas del Paraná y Entre Ríos, estando en

³³ Mocho, F.: *Un viaje al país de los matreros*. Bs. As., Eudeba, 1955.

³⁴ Ibid.

complicidad con muchos vecinos de ese pueblo y hasta con algunas autoridades de otros pueblos (Cerviño y D'Amico, 1994). Esta particular característica es tomada por la tradición oral y escrita e incorporada en sus relatos. Lobodon Garra (seudónimo literario de Liborio Justo) menciona que:

forajidos de los más famosos del país tuvieron aquí, hasta cerca de los albores de nuestro siglo, un escenario que les perteneció exclusivamente, donde vivieron a su antojo, casi como los únicos pobladores libres de toda influencia extraña, en una vida primitiva y salvaje, sin más ley que sus instintos y sus armas.³⁵

El interés que despertó el Delta en diversos literatos e intelectuales argentinos para ocuparse de los sucesos y la historia de la región para la segunda mitad del siglo XIX se modificó a partir de que el área se estabilizó relativamente en términos tanto productivos como poblacionales, al establecerse la zona como área ocupada. El Delta había dejado de ser ya un área «libre», refugio de malhechores, que llamaba a un poblamiento estable dentro de los parámetros de la «civilización». Por lo tanto, el interés por ocuparse intelectualmente de ella recae para el siglo XX en forma casi exclusiva en habitantes o técnicos vinculados a la producción del Delta. Citare a continuación solo dos de estos escasos ejemplos, por ser representativos de la predominante concepción sobre la región en el presente siglo.

El primer caso de trata de Sandor Mikler, ya mencionado en páginas anteriores. Inmigrante que se instala en el Delta Entrerriano y que ejerce durante toda su vida una ardua tarea de promoción y difusión de la vida y la producción en las islas que ejemplifican clara y abiertamente un modelo de desarrollo basado en la ocupación intensiva del territorio a partir de la inmigración y la puesta en producción del mismo en forma también intensiva.

Así plantea un esquema sencillo del desarrollo histórico de su poblamiento que comienza con la llegada de estos inmigrantes, el envejecimiento de estos

³⁵ Garra, L.: *Río Abajo*. Bs. As., Anaconda, 1955.

inmigrantes, que ya dejaron de llegar, y el surgimiento de una nueva generación de descendientes que sigue la tarea productiva en las islas.

Vale, en lo que sigue, prestar atención a sus dichos, comenzando por la etapa de poblamiento a partir de la inmigración europea que se desplaza de sus países de origen por motivos, fundamentalmente de las grandes guerras mundiales y encuentra en la región del Delta tierra barata, libre y apta para ser puesta a producir:

...El mayor aporte de inmigrantes fueron las guerras... pero muy especialmente después de la primera guerra mundial, que fue sin duda la que más inmigrantes aportó. En menor grado también la segunda guerra mundial... Unos y otros, siempre alentados por el factor fundamental de que en los últimos cien años en ninguna parte del país podía el hombre conseguir una tierra tan barata y con tantas facilidades como en el Delta, desde tierras fiscales, hasta tierras particulares, subdivididas en pequeñas fracciones, a precio bajo y a largos plazos. Todo este mundo de gente, tan variada se instaló aquí con el propósito de hacer vida de granjero. La mayoría orientada hacia la fruticultura, a la manera antigua, basada en el trabajo manual, y favorecido por una mano de obra barata que estaba en vigencia durante todo el período Pastoril en que se desenvolvía el país...El postulado isleño más común era comenzar por plantar un poco de mimbre, que es lo primero que rinde algo, luego frutales, forestales, variado por hortalizas, aves y abejas. Son pequeñas existencias que podían desenvolverse bien, especialmente si la familia era numerosa y bien llevada por un inteligente y enérgico jefe de familia. Todo esto, de acuerdo con los valores de unas décadas atrás, podían llegar al grado de campesinos acomodados, que regularmente consistía en comprar una o dos casas en el pueblo de Tigre, San Fernando, Pacheco, Campana, Zárate, etc., con la idea de que a la vejez puedan vivir modestamente con la renta que produce.³⁶

³⁶ Mikler, S.: *Recopilación de trabajos sobre la geografía, antropología e historia del Delta del Paraná*. Tigre, Cons. Prod. Delta, 1991. 41-42.

Luego de este primer panorama del comienzo de la puesta en producción de las islas en las primeras décadas del siglo XX, sobreviene el período de crisis, en donde el envejecimiento de los inmigrantes convertidos en productores isleños, los predios pequeños, la emigración y la falta de una nueva ola inmigratoria son, según este autor, sus características esenciales:

El envejecimiento fue siempre un gran problema para el Delta, como ocurre en todo el mundo campesino. Desde ya un hombre que pasa los 50-60 años, sólo por excepción puede afrontar el pesado trabajo de la isla. La situación se favorece con hijos en edad de ayudar. Pero esta circunstancia termina también con los inconvenientes posteriores cuando toca dividir la tierra entre varios hijos. La fracción se hace demasiado pequeña para todos. Con el tiempo que venía corriendo se fue haciendo cada vez más difícil que una familia logre un buen equilibrio económico con una quinta muy reducida. Se salvaron de este proceso allí donde los hermanos dejaron la quinta en propiedad de uno solo.³⁷

Pero como el ave fénix que resurge de la cenizas, en el Delta también resurge la producción de la mano de descendientes que son capaces de invertir en capital y tecnología. De aquí en más el éxito dependerá de un claro y contundente espíritu «desarrollista» basado en el aumento de inversión, producción y productividad, del cual solo serán capaces algunos productores, y que si bien, Mikler no lo menciona en estos párrafos, el ejemplo de esta «nueva fuerza» que «progreso» estará dado por los grandes productores forestales que emergen junto al auge de la producción nacional de papel:

Descontando excepciones el cuadro que ofrece la gran mayoría de los pobladores es del tipo que genera lamentos y alienta a una caterva de llorones que exaltan la miseria..., que simultáneamente está surgiendo en el Delta una nueva fuerza, del seno mismo de los hijos y nietos de los viejos pobladores, que entraron a la lid con tan

³⁷ Ibid. 43-44.

grande presión que no tiene precedentes...En pocos años han demostrado que para progresar, es preciso plantar más y saber vender mejor de acuerdo a las nuevas reglas, con documentos, con Bancos y todos los artificios financieros económicos. La nueva imagen es un isleño, más inversionista que trabajador; que sabe manejar máquinas y el libro de cheques. Es una fuerza que no se frena más, que va a hacer una imagen nueva del Delta... Ni falta hace decir que todos cuantos quieren el Delta, ven con alegría este proceso, pero no dejan de sentir pesadumbre, por el envejecimiento que sufrió la vieja población sin ninguna posibilidad que los redima, porque no hay modo de reorganizar la existencia en el Delta sobre aquellas antiguas bases de unos pocos árboles frutales en el albardón, alrededor de la casa, ni tampoco se puede constituir una existencia sobre el corte de una hectárea de sauce por año.³⁸

Clara y contundentemente productivista es la concepción de este poblador y periodista local (fundador del Consejo de Productores del Delta), para quien la naturaleza deltaica esta disponible para su transformación y puesta en producción que permita la utilización total del espacio isleño, tal cual lo realizan los grandes productores actuales. El pequeño productor artesanal sin capacidad de modernización y sin un fuerte aporte de tecnología e inversión no tiene cabida en el nuevo esquema regional del Delta. Se justifica y legitima así el proceso contemporáneo de emergencia y consolidación de un estrato relativamente pequeño de grandes productores, del cual quedan fuera los pequeños productores históricos, que en su mayoría han abandonado las islas.

³⁸ Ibid. ,p 45

Bibliografía

Albarracin, S.: *Apuntes sobre las islas del Delta Argentino*. Citado en *El Carapachay* (Sarmiento). Bs. As., Eudeba, 1974.

Borsotti, C.: *Notas sobre la familia como unidad socioeconómica*. Sgo. de Chile, CEPAL, 1978.

Brenner, R.: «Nuestro Delta: crecientes y soluciones». En: Rev. *La Isla*, 3 (20). Tigre, 1987.

Cardozo, C.F. & H.P. Brignoli: *Historia económica de América Latina*. Ed. Crítica, Barcelona, 1987.

Cervantes, M.: «Prólogo», en: Sastre, M.: *El Tempe Argentino*, Buenos Aires, OCESA, 1958.

Cerviño, J.O. & E. D'amico: «El Delta bonaerense, desde sus orígenes hasta mediados del siglo XIX». En: *Todo es historia*, n° 328, pp. 78-92, 1994.

CFI: *Plan de acciones Delta bonaerense*. Informe final, vol 1. Bs. As., 1985.

Cornblit, O.; E. Gallo y A. O'connell: «La generación del 80 y su proyecto. Antecedentes y consecuencias». En T. Di Tella y G. Germani, *Argentina, sociedad de masas*. Buenos Aires, Eudeba, 1965.

Crosby, A.: *Imperialismo ecológico. La expansión biológica de Europa, 900-1900*. Barcelona, Crítica, 1988.

Darwin, C.: *Un naturalista en el Plata*. Bs. As., CEAL, 1978.

D'Orbigny, A.: *Viaje a la América meridional*. Tomo I. 1835-49. El Nacional, ediciones de 1856 y 1857.

Flener, C.: «Don Carlos cuenta: crónicas del Delta». En *La Isla*, año I, n° 8, julio 1985.

Gadoi, J.: «Ochenta años en el Delta». En: *La Isla*, año II, n° 22, noviembre 1987.

Galafassi, G.: «La relación medio ambiente-sociedad: algunos elementos para la comprensión de su complejidad». En: *Revista Paraguaya de Sociología*, año 30, núm 86. Asunción, 1993, pp. 127-137.

Galafassi, G.: *Actividad productiva, organización laboral y medio ambiente en el Delta del Paraná*. Doc. de Trabajo num. 37, CEIL-CONICET, Buenos Aires, 1994.

Galafassi, G.: «Aproximación al proceso histórico de asentamiento, colonización y producción en el Bajo Delta del Paraná». *Estudios Sociales*, n° 11, 1995.

Galafassi, G. y A. Zarrilli: *Ambiente, sociedad y naturaleza. Entre la teoría social y la historia*. Buenos Aires, Ediciones UNQ, 2002

Garavaglia, J.C.: «Los labradores de San Isidro (siglos XVIII-XIX)». En: *Desarrollo Económico*, núm. 128, 1993.

Garra, L.: *Río Abajo*. Bs. As., Anaconda, 1955.

Gilardoni, A.: *Hitos históricos de San Fernando*, tomo I.

INDEC: *Censo Nacional Agropecuario*, 1954.

INDEC: *Censo Nacional Agropecuario*, 1969.

INDEC: *Censo Nacional Agropecuario*, 1988.

INDEC: *Censo Nacional de Población*, 1869.

INDEC: *Censo Nacional de Población*, 1895.

INDEC: *Censo Nacional de Población*, 1914.

INDEC: *Censo Nacional de Población*, 1960.

Justo, L. : «Introducción», en Sarmiento, D.: *El Carapachay*, Buenos Aires, Eudeba, 1974.

La Tribuna, ediciones de 1875 y 1876.

Latinoconsult, S.A.: *Estudio integral para el desarrollo del Delta del Paraná Bonaerense*. Pcia. Bs. As., Min. Economía, 1972.

Lvovich, D.: «Pobres, borrachos, enfermos e inmorales: la cuestión del orden en los núcleos urbanos del territorio del Neuquén (1900 - 1930)». *Estudios Sociales*, núm. 5, 1993.

Mader, J.A.: *Evolución demográfica argentina desde 1810 a 1869*. Bs. As., Eudeba, 1969.

Mansilla, N.: «El agua crece sin preguntar». En: *La Isla*, año II, n° 16. Tigre, 1986.

Marcone, A.: «Acuarela Delteña». En: *La Isla*, año II, n° 15, Tigre, 1986.

Marcone, A.: «Acuarela Delteña». Segunda Parte”. En: *La Isla*, año II, n° 16, Tigre, 1986b.

Mikler, S.: *Recopilación de trabajos sobre la geografía, antropología e historia del Delta del Paraná*. Tigre, Cons. Prod. Delta, 1991.

Mocho, F.: *Un viaje al país de los matreros*. Bs. As., Eudeba, 1955.

Natenzon, C.: *El Delta del Paraná: un área de equilibrio natural para la región metropolitana de Buenos Aires*. Informe final del Area Ecología y Medio Ambiente. Acuerdo de Cooperación CONAMBA/Politécnico de Milán/CEE. Buenos Aires, 1991 (mimeo).

Palotta, R.: «Breve reseña histórica de la ocupación del Delta bonaerense». En: D. Foguelman, *El sistema Delta del Paraná*. Buenos Aires, CBC-UBA, 1990.

Ratzel, F.: *Antropogeographie*. J. Engelhorn, Stuttgart, 1881 - 1891.

Rouquie, A.: *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. T. 1. Buenos Aires, Emecé, 1981.

Sarmiento, D. F. : *Facundo. Civilización y barbarie*. Buenos Aires, Eudeba, 1988 (1845).

Sarmiento, D.: *El Carapachay*. Bs. As., Eudeba, 1974.

Sastre, M.: *El Tempe Argentino*. Bs. As., OCESA, 1958.

Serrano, A.: *Los primitivos habitantes de Entre Ríos*. Paraná, 1950.

Torres, L.M.: *Los primitivos habitantes del Delta del Paraná*. Un. Nac. La Plata, 1911.

Twentieth century impressions of Argentina. Its history, people, commerce, industries and resources. Londres, Lloyd's Greater Britain Publishing Company, 1911.

Udaondo, E.: *Reseña histórica del partido de Las Conchas*. La Plata, 1942.

Vidal de La Blache, D.M.: *Principles of Human Geography*. Holt, New York, 1926.

Cuadernos de Trabajo, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales
Universidad Veracruzana, Diego Leño 8, C.P. 91000, Col. Centro, Xalapa,
Veracruz, México
Telfax (01228) 812 47 19
Email: iihs@uv.mx